

PLAN MAESTRO DE CULTURA SANTA MARTA

· DTCH ·

2017 ×2026

Oportunidades y capacidades
Culturales para el desarrollo

PLAN MAESTRO DE CULTURA SANTA MARTA
· DTCH ·

2017 × 2026

Oportunidades y capacidades
culturales para el desarrollo

Rafael Alejandro Martínez
Alcalde Distrital de Santa Marta DTCH
2016-2019
Carlos Eduardo Caicedo
Alcalde Distrital 2012-2015

Diana Marcela Viveros
Secretaria de Cultura de Santa Marta DTCH

Laura Carolina Agudelo
Directora de Cultura 2015

+ Cultural - Corporación
Realización metodológica y editorial

Samir Estefenn
Gerente de proyecto

Hugo Alexander Cortés
Coordinador general y producción de contenidos

Diana Alexandra Giraldo
Investigadora y coordinadora proceso de participación

Plan Maestro de Cultura de Santa Marta DTCH 2017-2026©
Primera edición: Marzo de 2017

Ana Delgado
Diseño y diagramación

Banco documental fotográfico de la Secretaria de Cultura de Santa Marta DTCH
Fotografías

Buenos y Creativos
Impresión

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra citando la fuente respectiva y respetando la integridad de la misma.

Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Secretaría de Cultura
Cl 24 3 - 95 Of. 1405
Edificio Torre Empresarial 4-24
Tel.: 4209600 Ext. 1301
www.santamartacultural.co
cultura@santamarta-magdalena.gov.co

Santa Marta Cultural
@culturasmr
@culturasmr

PLAN MAESTRO DE CULTURA SANTA MARTA
· DTCH ·

2017 × 2026

Oportunidades y capacidades
culturales para el desarrollo

Colaboradores:
Alejandra Fawcett
Andrea Moreno
Camilo Andrés Hortúa
Camilo Andrés Villalobos
Iván Rojas
Javier Posada
Laura Marcela Ramos
Luis Gerardo Franco Arce
María José Fuentes
Mike Gómez
Natalia Mendivil Rivas
Rosa Fernández
Santiago Devia
Wilhem Londoño Díaz

Agradecimientos
Catalina Navarrete
Equipo Inventario de Patrimonio Cultural de Santa Marta 2015
Felipe Manco
Hilder Pérez
Jesus Maldonado
Lewis Rodríguez
Liliana Rodríguez
Sheiryn Escobar
Weynis de la Ossa

Participantes talleres y mesas de trabajo:
Alcides Junior Del Castillo Romero
Alex Vesga Rivera
Alexander Ardila Pimienta
Álvaro Beltrán Jiménez
Álvaro Benavidez
Álvaro Fernández Silva
Álvaro Rodríguez
Andrea Sánchez Iglesias
Angelo Rodríguez
Antonio Britto Alzate
Ayda Luz M. Casas
Beatriz R. Castillo
Betty Hernández
Braulio Rafael Britto
Camilo Andrés Manjarrez
Camilo Dávila Bustamante
Carlos Alfonso Villazón
Carlos Andrés Castillo
Carlos Fernández
Carlos Mario Bernal Acevedo
Catalina Navarrete
Cesar Gómez Vizcaíno
Cesar Riascos Noguera
Cindy De León
Daniela María Alvear Pérez
Danna Yarely Flórez Rey
Danyella Gámez
David Córdoba
Delys Vanessa Ricardo
Diana Bruges
Diego Celis
Diego Olarte Navarro
Edgar Fuentes
Edgar San Juan
Eduardo Forero Lloredz
Eduardo Jaramillo Noguera
Eduardo Marín Cuello
Eiber Celis
Eliana Noriega Medina
Elvis Mendoza Gómez
Ernesto Rodríguez
Ever Daniel Sánchez
Gabriela Manjarrez G.
Gloria Rodríguez Román
Harold Castañeda Robles
Hernando Pimienta
Hilder Alonso Pérez
Hugo Nelson Roncallo
Jairo Trespalacios
Javier Pacheco
Jesús Maldonado
Jhensy Nareth Hurtado
Jisi Maldonado
John Rentería
Jorge Mario López Navarro
José David Pabón Castro
Juan Carlos Gómez Blanco
Juan Carlos Medina Tapias
Juan Carlos Meléndez
Kersyl Hernández
Keyla Cantillo Orellano
Laura Alonso
Laura Parra
Leonardo Gómez Gómez
Leonardo Marroquín
Liliana P. Rodríguez
Lina Marcela Vásquez González
Lina Rodríguez
Linda Cantillo
Lorenzo Andrés O.
Luis Alberto Cantillo
Luis E. Samacá M.
Luis Fernando Sánchez
Luz Varela
Malcom Vélez Camargo
Manolo Chaves M.
Manuel Hernández Ochoa
María José Méndez Vergara
María Paula Sossa Londoño
Mario Bernardo Espitia
Maryam Giselle Pérez Cantillo
Maryoris Nuñez G.
Medellín Bayuelo
Natalie Villareal
Nazly Cantillo Rojas
Otto Enrique Serge
Ovidio José Salas Rodríguez
Pedro Noguera
Rafael Darío Jiménez Padilla
Ronald Leonardo Pérez
Ronaldo Flavio Pérez Guerrero
Rosa Paulina Lacouture
Rosana Lizcano Orozco
Ruby E. Borja Jiménez
Saidy Paternina
Samuel Andrade
Samuel Vidal Morales
Sigifredo García
Silvio Castaño
Sol Villar R.
Víctor Manigua
Walter Brochero
Xiolimar Llerena
Yelifer Camila Rosado
Yelsit Orosco
Yury Adriana Saavedra Caicedo
Zully Prieto López

Editorial

Todo proceso de transformación urbana, económica, política y social de una ciudad tiene que sustentarse en la amalgama de la cultura. Ella es el hilo conductor hacia un cambio sostenido y sustentable, así como lo propusimos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir.

En el 2013, la Ley 1617 de Distritos Especiales nos declaró como patrimonio cultural de la Nación por nuestra riqueza étnica y de bienes materiales e inmateriales. Por ello en la visión estratégica nos propusimos ***"En el año 2025 Santa Marta aspira ser una ciudad plenamente integrada en el sistema de ciudades de la región Caribe, reconocida por su calidad de vida, su identidad cultural..."*** De allí la importancia de formular y adoptar el Plan Maestro de Cultura de Santa Marta 2017-2026 Oportunidades y capacidades culturales para el desarrollo, que refleja la manera en que concebimos el territorio no solo

desde su dimensión espacial o geográfica, sino también, desde su escala social y de animación sociocultural. Por tanto, este enfoque nos permite catalizar los capitales y recursos existentes localmente (materiales e inmateriales) y en el aprovechamiento de las oportunidades externas, con el fin de dinamizar la economía y potenciar nuestro talento humano.

La formulación del Plan Maestro de Cultura inició en el año 2015, en la administración anterior a cargo de Carlos Eduardo Caicedo con la consolidación del Diagnóstico Cultural de Santa Marta que permitió tener una imagen clara del estado actual de la cultura en nuestra ciudad. Con el Plan formulado en su totalidad, vamos a profundizar las distintas iniciativas que ya tenemos en marcha como la promoción de una cultura de no violencias, acceso y producción artística, infraestructura cultural, formación, promoción de prácticas deportivas y culturales, cultura e internacionalización, educación y cultura democrática. Sobre este último esfuerzo queremos hacer hincapié.

No se trata solo de revitalizar la cultura para sí misma. Se trata de, a través de ella, revitalizar la manera en que construimos la ciudad, nuestras relaciones sociales, políticas y el uso que hacemos de la misma desde el espacio público, los acuerdos urbanos que establecemos alrededor de lo que más conviene para las generaciones presentes y futuras.

De eso se trata el buen vivir, de apropiarnos culturalmente de una dignidad colectiva que nos haga vencer los límites del individualismo para ganar en conjunto.

Rafael Alejandro Martínez
Alcalde Distrital



Formación en Artes Plásticas de los Centros Culturales Comunitarios, 2015.



Clausura del Programa Manzana Cultural, invitada especial cantaora Petrona Martínez, 2016.

La cultura se vive, se aprecia, se valora, se disfruta, se expresa, se intercambia y se consume; es la fuente de la identidad, la que nos hace únicos y únicas, la que nos hace distintos y distintas; también es la que nos motiva a compartir, a celebrar, a convivir, a construir comunidad, sentido de pertenencia; está presente en las maneras de hablar, en nuestro acento, en las maneras de vestir, de interpretar la realidad, de reconocer el mundo y la naturaleza.

La cultura es de todos, la tienen los niños y las niñas, nietos, hijos, padres, madres, abuelos y abuelas; la tiene el pescador, el indígena, el afro, el artista, el cocinero; es nuestra memoria, el recuerdo, es la tradición, también es la sorpresa, lo novedoso, el cambio; viene del pasado, se expresa en el presente y contribuye a preparar el futuro; es ayer, hoy y mañana.

La cultura es cotidiana, no se deja encerrar ni controlar, está en el baile, en la comida, en el teatro y el picó; está en la atarraya, en la fiesta y en la devoción.

La propuesta que se presenta a continuación no pretende ahondar ni profundizar en las complejidades de los estudios culturales, campo propio de expertos y académicos; tampoco pretende dar cuenta de la rica historia de Santa Marta, municipio más antiguo del país, la cuál requeriría años de investigación y unos cuatro tomos para su publicación.

El Plan Maestro de Cultura que se presenta, es una herramienta para orientar la gestión cultural de Santa Marta, propone ideas, no discursos; presenta información útil y proyecta conceptos concretos y sencillos que deben contribuir a su comprensión y utilización por parte de la institucionalidad, la comunidad cultural, el sector privado y la ciudadanía en general.

El Plan quiere generar interacciones y sinergias, conectar iniciativas, fortalecer el sector cultural y darle a la cultura su lugar como una de las dimensiones del desarrollo humano de Santa Marta.

Diana Viveros Páez
Directora de Cultura, Recreación y Deporte

Festival Internacional de Tamboras del Caribe, enero 2017.

Contenido

■ La cultura samaria, eje de desarrollo humano / 14
● Contexto de las políticas culturales / 17
✖ Proceso de participación y apropiación/ 35
▲ Las dinámicas de la cultura en Santa Marta / 41
✖ Las dimensiones del desarrollo cultural en Santa Marta / 89
▲ Desarrollo Cultural y Postconflicto / 99
◆ El Plan Maestro de Cultura y sus alcances / 105
● Los indicadores del desarrollo cultural / 109
▲ Sostenibilidad / 140
✖ Bibliografía / 144

La cultura samaria, eje de desarrollo humano

La mayor riqueza de Santa Marta radica en su cultura, en la confluencia de colores, paisajes, pieles, acentos; en el sol, el mar, la playa, la sierra; las comidas, las danzas, las músicas, los dichos, las historias, la herencia, la memoria, los saberes indígenas, la identidad que se expresa en la alegría y la creatividad de sus habitantes.

Santa Marta es cultura, y las expresiones culturales son hoy en día un factor fundamental de desarrollo, que puede aportar a la integración y la equidad social, a la generación de tejido comunitario, al reconocimiento entre diferentes, a la recuperación de la memoria y la transmisión de la tradición. Las acciones culturales pueden contribuir también a la sostenibilidad ambiental, a promover prácticas de respeto y convivencia armoniosas con la naturaleza, a proteger el ecosistema.

Las expresiones y manifestaciones culturales, se pueden aprovechar también como insumo para la prestación de bienes y servicios, el diseño y comercialización de productos. La cultura mueve la economía, produce empleo, atrae turistas, hace más competitiva a la ciudad y sustenta su imagen positiva en el mundo.

El Plan Maestro de Cultura Santa Marta DTCH 2017 – 2026, busca proponer estrategias y acciones que potencien los alcances de la cultura samaria, reconociendo a los habitantes del Distrito, como los protagonistas del proceso, ya que el fin último del plan es aportar al bienestar y la calidad de vida de todos los samarios y samarias.

El Plan Maestro quiere impulsar el sector cultural de la ciudad para ponerlo al mismo nivel de sectores como educación, salud o planeación. Para ello propone una serie de acciones para el fortalecimiento institucional y la integración con el turismo, uno de los principales motores de la economía en la región.

Consolidar la relación cultura y turismo, es una de las estrategias centrales para la sostenibilidad del plan. Desde la perspectiva del sector cultural, el turismo ofrece mayor cantidad y diversidad de público, aumenta la demanda de bienes, servicios y productos culturales, y brinda nuevas oportunidades de empleo para agentes y organizaciones artísticas y culturales. Por otro lado, el turismo genera recursos financieros que pueden ser invertidos en el patrimonio cultural de la ciudad, y la infraestructura hotelera puede poner a disposición sus espacios para la circulación de productos culturales. Desde la perspectiva del turismo, la experiencia de las personas que visitan Santa Marta, además de cumplir las expectativas en los elementos básicos de la elección del destino - oferta de alojamiento, clima, paisaje, playas, relación calidad-precio - se puede ver complementada de forma importante por una oferta cultural experiencial, variada y de calidad, lo que puede convertirse en un plus que fortalezca la ya consolidada dinámica turística.

El fortalecimiento institucional va de la mano con la cualificación de los agentes y organizaciones culturales y artísticas y con el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, para lo cual se presentan una variedad de propuestas, agrupadas en las dimensiones de diversidad cultural, accesos culturales, economía y cultura, gobernanza cultural e intersectorialidad.

La intersectorialidad brinda oportunidades para fortalecer los alcances de las políticas culturales, para aportar a la ejecución de proyectos estratégicos y ofrece opciones de intervención integral en los territorios.

El Plan Maestro puede convertirse en un instrumento para orientar la planificación del sector cultural de Santa Marta en los próximos diez años y en insumo fundamental para articular las acciones culturales con los objetivos y metas de los próximos tres planes de desarrollo distrital.



Bahía de Santa Marta vista desde el Islote el Morro, 2015.

CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES



La cultura es de los temas más estudiados en el mundo, especialmente en Iberoamérica contamos hoy con un extenso cúmulo de reflexiones académicas, estudios y publicaciones; en palabras de algunos expertos en políticas culturales, hemos alcanzado un techo en la producción de discursos y contenidos sobre la cultura.

El gran reto ahora es pasar de la reflexión a la acción.

Entorno Internacional

En el entorno internacional queremos resaltar referentes recientes que a partir de la producción de conocimiento y la interacción entre saberes académicos e institucionales, formulan recomendaciones concretas para situar a la cultura en los modelos de desarrollo y orientar las políticas culturales.

- Declaración de Hangzhou 2013
- Agenda 21 de la Cultura
- Economía Naranja



Declaración de Hangzhou 2013

Reconocemos que no existe un modelo único para todos y que diferentes perspectivas culturales darán lugar a diferentes sendas de desarrollo. Al mismo tiempo adoptamos una visión de la cultura que es abierta, evolutiva y sólidamente enmarcada en un planteamiento basado en los derechos y en el respeto de la diversidad, que permite a los individuos que acceden libremente a ella "vivir y ser lo que deseen", reforzando así sus posibilidades y sus capacidades humanas y promoviendo el entendimiento mutuo y los intercambios entre los pueblos.

Ha llegado el momento de construir, sobre la base de principios y enseñanzas aprendidas, una plena integración de la cultura – con objetivos, metas e indicadores claros – en estrategias, programas y prácticas de desarrollo convenidos, a nivel mundial, regional, nacional y local, que habrán de ser definidos en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.

http://bit.ly/1jKFmBx

*

La Declaración de Hangzhou recomienda las siguientes acciones para situar la cultura en el centro de las políticas futuras de desarrollo sostenible;

Integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo / Movilizar la cultura y el entendimiento mutuo para propiciar la paz y la reconciliación / Garantizar derechos culturales para todos a fin de promover el desarrollo social incluyente / Valerse de la cultura para reducir la pobreza e impulsar el desarrollo económico incluyente / Basarse en la cultura para promover la sostenibilidad ambiental / Fortalecer la resiliencia a los desastres y combatir el cambio climático mediante la cultura / Valorar, salvaguardar y transmitir la cultura a las generaciones futuras / Valerse de la cultura como recurso para lograr el desarrollo y la gestión sostenibles de las zonas urbanas / Aprovechar la cultura para favorecer modelos de cooperación innovadores y sostenibles

*Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2013). Culture: key to sustainable development. The Hangzhou Declaration. Placing Culture at the Heart of Sustainable Development Policies. Adopted in Hangzhou. People's Republic of China, 17 de mayo de 2013.

Agenda 21 de la cultura

Cultura 21 acciones, busca:

Promover la integralidad de la relación entre ciudadanía, cultura y desarrollo sostenible / Ofrecer un marco internacional apoyado en compromisos y acciones que sean a la vez realizables y medibles / Complementar a la Agenda 21 de la cultura (2004), haciéndola más operativa / Potenciar el papel de las ciudades y los gobiernos locales como instancias de elaboración e implementación de políticas con y para los habitantes / Contribuir a la definición de la Agenda de Desarrollo Sostenible Post 2015 señalando el papel esencial de la cultura en la misma.

culture 21
Agenda 21 for culture

Cultura Cuarto pilar del desarrollo

* http://bit.ly/1QbdBAA

Temas claves en las políticas culturales *De hoy*

- Derechos culturales
- Patrimonio, diversidad y creatividad
- Cultura y educación
- Cultura y medio ambiente
- Cultura y economía
- Cultura, equidad e inclusión social
- Cultura, planificación urbana y espacio público
- Cultura, información y conocimiento
- Gobernanza de la cultura

Cultura en la agenda post 2015

Incluir a la Cultura en los Nuevos Objetivos de Desarrollo del Milenio

Garantizar la sostenibilidad de la cultura para el bienestar de todos

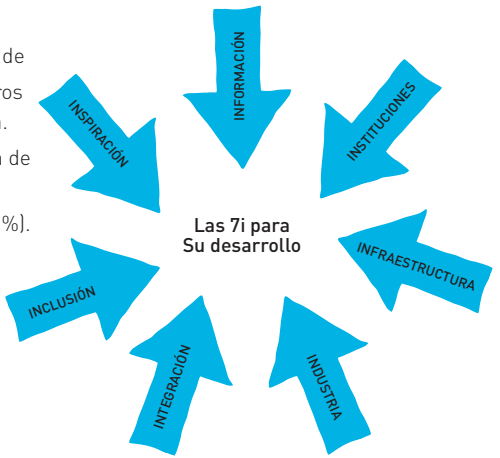
* Ciudades y Gobiernos Locales Unidos- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos– Comisión de Cultura (2004). Agenda 21 de la Cultura. Adjuntament de Barcelona: Institut de Cultura.

La Economía Naranja

Conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. El universo naranja está compuesto por: i) la Economía Cultural y las Industrias Creativas, en cuya intersección se encuentran las Industrias Culturales Convencionales; y ii) las áreas de soporte para la creatividad.

Las empresas y los negocios derivados de la **actividad cultural** aportan números significativos a la economía colombiana. **En 2012**, este sector representó cerca de **1,6 %** del Producto Interno Bruto del país, y superó al cultivo de café (0,6 %).

* http://bit.ly/1lK2NfD



Economía Cultural

Son las actividades artísticas tradicionales y las Industrias Culturales Convencionales, además de aquellas actividades relativas a la construcción de un patrimonio cultural y su transmisión

+

Industrias creativas

Son el conjunto de las Industrias Culturales Convencionales y el grupo de Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software

Áreas de soporte para la creatividad

- Investigación, Desarrollo e innovación creativa y cultural: I+D+i Naranja
- Formación técnica especializada en actividades creativas
- Gobernanza (institucionalidad) y Derechos de Propiedad Intelectual
- Educación profesional creativa

* Buitrago Restrepo, Pedro Felipe; Duque Márquez. (2013). La Economía Naranja. Una oportunidad Infinita. Nueva York. Banco Interamericano de Desarrollo.

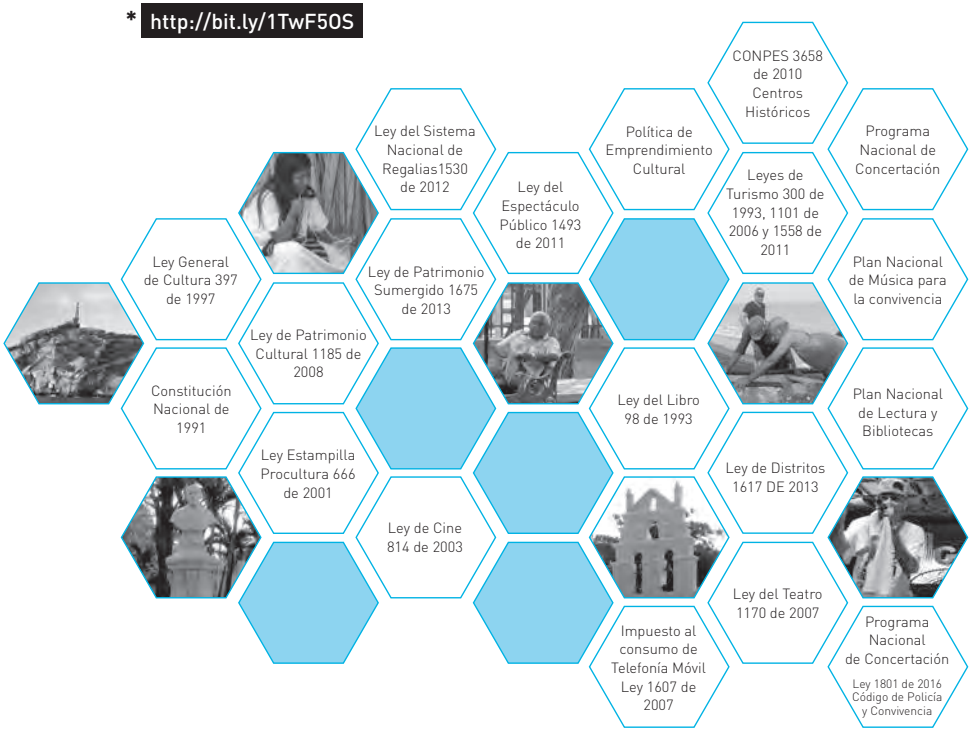


Programa Cultura al Aire Libre, novena navideña, diciembre 2016.

Entorno Nacional

En el entorno nacional queremos resaltar el marco normativo y los antecedentes en la formulación de políticas culturales en Colombia, así como normas de otros ámbitos que se interrelacionan y generan retos y oportunidades para el desarrollo cultural de Santa Marta

* http://bit.ly/1TwF50S



Ministerio de Cultura. (2010). Compendio de políticas culturales. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Entorno Regional

Santa Marta es muy importante para la región, es un lugar de encuentro e intercambio cultural, una ciudad de oportunidades en permanente interacción con los municipios del departamento del Magdalena y el Caribe.

La cultura es integración y la integración es una oportunidad para el desarrollo.

Resaltamos el componente cultural del Plan Prospectivo y Estratégico de La Región Caribe Per Caribe 2013 - 2019



* http://bit.ly/2iAX2o1

* Observatorio del Caribe Colombiano. (2013). Plan prospectivo y estratégico de la región caribe colombiana PER Caribe 2013 - 2019. Cartagena de Indias.

Plan prospectivo y estratégico de la región caribe
PER CARIBE 2013 - 2019

Visión

"En el año 2019 la región Caribe
colombiana será un territorio equitativo, competitivo, sostenible y
con identidad multicultural, que construye la paz a través de una nueva institucionalidad, basada en el fortalecimiento del estado social de derecho y la confianza en la gestión pública; con una ciudadanía educada, mejor informada, más comprometida, participativa y vigilante, que combate la corrupción y promueve el bienestar y el desarrollo de la región".

Estrategias

- **Incrementar las capacidades técnicas para la gestión organizacional y de *recursos del sector cultural* y deportivo de la región Caribe.**
- Fomento de la creatividad y cultura del Caribe con el fin de incentivar la apropiación del patrimonio e identidad de la región.

Metas

- Articular sistemas de información locales con el Sistema Nacional de Información Cultural SINIC. Mantener actualizados los inventarios de patrimonio material e inmaterial de cada departamento.
- Todos los departamentos de la región con un Plan decenal de Cultura en implementación.
- 2 nuevas manifestaciones declaradas como Patrimonio inmaterial de la humanidad.
- Incorporación de cátedras enfocadas en fomentar la cultura Caribe en 50% de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles primaria, secundaria y media.

Proyectos

- Fortalecimiento de los consejos departamentales de cultura y patrimonio.
- Creación de la red de museos del Caribe colombiano.
- Creación de la orquesta filarmónica del Caribe colombiano.
- Formación de actores y organizaciones en gestión cultural.
- Fomentar el Festival de las artes (descentralizar el acceso a la oferta cultural en cada departamento).
- Actualización de inventarios patrimoniales de los departamentos de la región Caribe.
- Implementar la cátedra "Somos Caribe" para fomentar los valores culturales en la región.

Entorno Local

El sector cultural debe dejar de ser un ámbito exclusivo para artistas, gestores, expertos académicos e institucionales.

El sector cultural debe abrir sus dinámicas y articular acciones con otros sectores del desarrollo, para ello es fundamental conocer los contextos de la **planificación territorial de Santa Marta** y los instrumentos con los cuales se orientan las metas de transformación de la ciudad.



- Plan de ordenamiento Territorial 2000 – 2009 "JATE MATUNA", que se encuentra en proceso de revisión y actualización.
- Plan Sectorial de Turismo
- Plan Especial de Protección PEP del Centro Histórico.
- Plan de Desarrollo Distrital
- Plan Maestro Santa Marta 500 años



"JATE MATUNA"
2000- 2009

* http://bit.ly/1m7xFqY

Vigente al momento de formular el Plan Maestro de Cultura.

Criterios rectores

Identidad Cultural. Se interpreta como expresión última de las relaciones del ser humano con la naturaleza, manifestada en todas las formas adoptadas en la práctica social: política, económica, filosófica, artística, científica y costumbrista

Sostenibilidad. Definida en los mismos términos del Desarrollo Humano Sostenible

Competitividad. Concebida como garantía de funcionalidad de la estructura productiva de manera compatible con el uso racional de la oferta natural y los principios de sostenibilidad e identidad cultural

La participación ciudadana

Políticas generales

Reafirmación de la Identidad Cultural

Objetivos

El estímulo a la apropiación y valoración del patrimonio cultural e histórico del Distrito. También la promoción de relaciones interculturales entre los distintos grupos sociales que habitan la ciudad, para alcanzar los propósitos de desarrollo.

Estrategias para el Territorio Urbano

La valoración del patrimonio como factor de consolidación de la imagen y la cultura urbana asegurando su conservación, incorporando nuevas áreas de valor patrimonial, fortaleciendo institucionalmente su manejo, y consolidando la normatividad aplicable a estos propósitos, haciendo énfasis especial en el Centro Histórico.

Estrategias para el Territorio Rural

Concertar sólidos compromisos con los grupos sociales, alrededor de su identidad cultural para posibilitar su efectiva vinculación al esfuerzo que demandará la operacionalización del POT.

Proyectos

Recuperación del Teatro Santa Marta.
Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico - Segunda fase reactivación incluyente del centro histórico.

* Concejo Distrital de Santa Marta. (2000). Acuerdo 05 Plan de Ordenamiento Territorial. "JATE MATUNA" 2000- 2009.

Plan Maestro Quinto Centenario de Santa Marta

El Plan Maestro Quinto Centenario de Santa Marta, se enfoca en aprovechar sus ventajas comparativas, ligadas a la belleza y riqueza de su paisaje biodiverso, a las culturas ancestrales y a una larga historia de aportes al desarrollo del Caribe y de la nación colombiana, transformándolas en ventajas competitivas para desarrollar su fuerte vocación turística y centro logístico internacional, y superar los problemas de desarrollo humano y de pobreza que afectan al Distrito y especialmente a la población más vulnerable.



Visión de Santa Marta 2025

En el año 2025 Santa Marta aspira a ser una ciudad plenamente integrada en el sistema de ciudades de la región Caribe, reconocida por su calidad de vida, su identidad cultural y la calidad de su oferta de servicios turísticos, portuarios y de conocimiento, con un modelo de desarrollo urbano, social y económico sostenible y adaptado al cambio climático, basado en las personas, la preservación y valorización de la biodiversidad, la cultura y el ejercicio de los derechos como pilares de competitividad y cohesión social.



Ejes relacionados con cultura

EJE 2. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

2.2. Desarrollo urbano y turístico

10. Segunda fase de rehabilitación del Centro histórico.
11. Renovación urbana del entorno del Puerto (al amparo de su proyecto de ampliación, cfr. #9).
12. Centro de Atención al Visitante (Ecoturismo y turismo rural en la Sierra Nevada).
13. Corredor turístico de Pozos Colorados
14. Parque temático (Culturas del Caribe, Mundo marino, Oceanográfico).
15. Movilidad turística: (i) Construcción de muelles o embarcaderos turísticos para transporte entre bahías. (ii) Construcción de una red de teleféricos.

EJE 3: SOSTENIBILIDAD SOCIAL

3.2. Cultura y educación

23. Consolidación de la dimensión cultural del Distrito

• Centro cultural bolivariano (Quinta de San Pedro Alejandrino)



Red de museos y centros culturales: articulación de los museos existentes y creación de museos del futbol y agroindustrial.

Se pretende reforzar la condición de Santa Marta como Distrito, histórico, turístico y cultural mediante el fortalecimiento de los museos existentes, la construcción de nuevos museos y la articulación del conjunto como una red potente de museos y centros culturales que recoja los componentes esenciales de la historia, la cultura, la identidad y los modos de vida del Distrito y la Región del Magdalena.

Se contemplan como nuevos museos:

▲ Museo del fútbol (en Pescaíto), por la estrecha relación de la ciudad con este deporte, al que ha dado figuras deportivamente muy relevantes a escala nacional e internacional.

✖ Museo agroindustrial/Centro de Interpretación, dirigido a mostrar la riqueza agroindustrial, etnográfica y cultural alrededor de los tres productos emblemáticos que han jalonado tradicionalmente del Departamento (banano, café y palma).

◆ Museo y Centro Cultural Bolivariano en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en honor a la paz y la reconciliación entre los pueblos

Plan Sectorial del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta 2015.

"¡Sostenibilidad turística! Primero los niños y las niñas"



Visión

A 2025 Santa Marta se visiona como un destino turístico de talla mundial, donde sus ventajas comparativas se aprovechen de manera sostenible para generar un desarrollo con equidad a todos los samarios; con prestadores turísticos que ofrezcan productos de alta calidad con distinción en mercados nacionales o internacionales. La actividad turística en Santa Marta será un reflejo de la cooperación entre el sector público, el privado y la sociedad civil, donde se potencialicen los valores del destino y se trabaje en pro de generar una marca diferenciada de destino.



Ejes relacionados con cultura

2. Competitividad de Santa Marta como destino
3. Servicios turísticos, equipamientos e infraestructura
4. Institucionalidad y gestión turística
5. Generación de competencia para el capital humano de soporte al desarrollo turístico e innovaciones.



Proyectos relacionados con cultura

- ▲ Creación del corredor del caribe
- ✖ Recuperación del Teatro Santa Marta.
- ◆ Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico - Segunda fase reactivación incluyente del centro histórico.
- ● Creación de la Corporación de Turismo de Santa Marta
- ▲ Implementar la Cátedra de Turismo

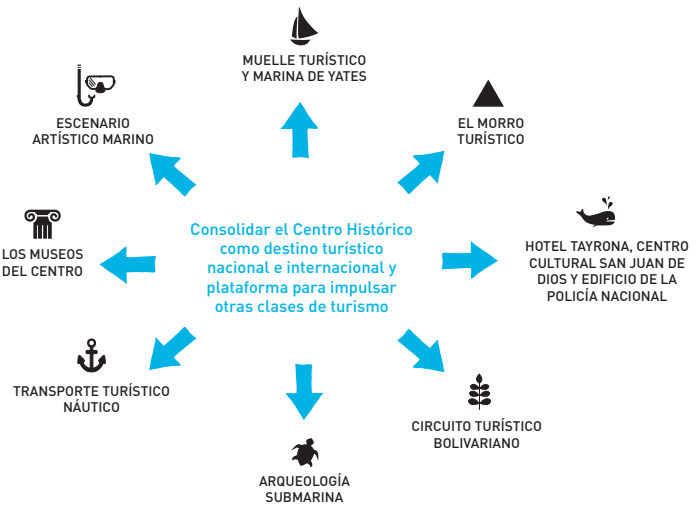
Fuente: Alcaldía Distrital de Santa Marta (2015). Plan de acción en ecoturismo sostenible para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Plan de Acción, Oficina de Gestión Turística, Santa Marta.

Plan Especial de Protección PEP del Centro Histórico de Santa Marta

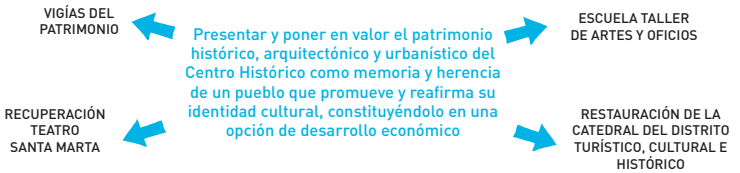
MINISTERIO DE CULTURA RESOLUCIÓN 1800 DE 2005

* http://bit.ly/1LZIm3u

Componente cultura y turismo



Componente de patrimonio cultural



* Ministerio de Cultura. (2005). Resolución 1800 de 2005. Plan Especial de Protección del Centro Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.



Grupo de Vallenato Distrital, durante la clausura de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, diciembre 2016.

http://bit.ly/22ip9oT

Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2019

Unidos por el cambio, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir

PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES

*

Eje 1: Santa Marta camina en paz y reconciliada

Ruta para el postconflicto
Meta: Implementar en las IED y en las instituciones educativas privadas la cátedra para la paz
Meta: Formación de 500 gestores de paz para el postconflicto
Meta: Generar 90 proyectos para excombatientes e implementación de la Ruta de Ley 975 y disposiciones nacionales

Cooperación internacional para el postconflicto
Meta: Crear la oficina de Cooperación internacional con énfasis en cooperación de paz.

Eje 2: Santa Marta con equidad social y bienestar

Fondo para el fomento al acceso, creación y producción artística y cultural
Fondo de apoyo a convocatoria para becas, estímulos y proyectos concertados a artistas y cultures de Santa Marta *(3 metas)*

Formación artística y cultural para el bienestar social
Implementación de las escuelas de formación artística y cultural con emprendimiento *(8 metas)*. Programa de formación en Bellas Artes *(1 meta)*

Planificación y fortalecimiento cultural para seguir unidos por el cambio
Arte y cultura incluyente *(1 meta)*. Plan Maestro de Cultura y Arte *(2 metas)* Red Distrital de Cultura *(2 metas)*. Creación de la política pública cultural de Santa Marta *(1 meta)*. Cultura en línea *(1 meta)*

Memoria y patrimonio cultural *(5 metas)*
Adecuación, construcción y dotación de infraestructura artística y cultural *(1 meta)* Manzana cultural *(2 metas)*

Santa Marta culta para todos.
Creación e implementación de la Corporación de eventos, fiestas y festivales *(1 meta)*. Fiesta del Mar *(2 metas)*. Santa Marta cultural y artística *(3 metas)*. Fomento a la lectura y la escritura creativa *(2 metas)*

Cultura y convivencia ciudadana *(2 metas)*. Identidad Soy Cultura Samaria *(4 metas)*

Eje 3: Santa Marta con economía competitiva y empleadora

Infraestructura turística
Meta: Gestionar recursos para la segunda fase de la remodelación del Teatro de Santa Marta

Eje 4: Santa Marta con hábitat sostenible y ordenada

Biblioteca Distrital
Meta: Asegurar la terminación de la Megabiblioteca y su dotación

Eje 5: Santa Marta con gobierno eficiente, moderno y participativo

Cooperación con instancias de seguimiento para la Gestión .
Meta: Suministrar información de base que alimente los 95 indicadores de la iniciativa Santa Marta Cómo Vamos. Meta: Construir una batería de indicadores activos inherentes al ser humano, hábitat, buen gobierno y desarrollo económico y competitividad

* Concejo Distrital de Santa Marta. (2016). Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019. Unidos por el cambio, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir.



Grupo de vallenato Distrital, durante la clausura de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, diciembre 2016.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y APROPIACIÓN



Proceso de participación y apropiación del Plan Maestro de Cultura de Santa Marta 2017-2026

El Plan Maestro de Cultura de Santa Marta 2017-2026 fue elaborado con amplia participación de los actores culturales de la ciudad, y de otros actores sociales y económicos relevantes para el proceso de planeación cultural en el Distrito. Los aportes recibidos durante el proceso de participación y apropiación sirvieron de base en la elaboración del diagnóstico situacional del sector cultural de la ciudad, así como en el diseño y formulación de los escenarios futuros, las estrategias y acciones relacionadas que potenciarán los alcances de la cultura en el Distrito.

La formulación del presente Plan ha sido un proceso de construcción colectiva, el cual propició un mayor conocimiento entre los actores y la ciudadanía en general del estado actual de la cultura y su gran potencial para convertirse en uno de los sectores que mayor aportan al desarrollo de la ciudad. Finalmente, los principales protagonistas del Plan son los habitantes del Distrito, ya que su fin último es aportar al bienestar y la calidad de vida de todos.



Evidencias de las mesas de trabajo del proceso de participación del Plan Maestro de Cultura de Santa Marta, noviembre 2016.

Ilustran el proceso de participación y socialización desarrollado durante su formulación los siguientes datos:

9 mesas de trabajo y diálogo con participación de **260 ciudadanos y ciudadanas** representantes de diversos sectores sociales y gremiales, y más de **600 aportes recibidos**

3 Encuentros de participación locales:

- Localidad 1 Cultural Tayrona - San Pedro Alejandrino
- Localidad 2 Histórica Rodrigo de Bastidas
- Localidad 3 Turística Perla del Caribe

1 Encuentro de participación con niños, niñas y jóvenes del Distrito
1 Encuentro con el sector académico de Santa Marta
1 Encuentro con expertos del sector cultural de Santa Marta
1 Encuentro con el Alcalde y Gabinete Distrital: Consejo de Gobierno
1 Encuentro con empresarios y organizaciones relacionadas con el turismo en Santa Marta

1 Evento de cierre del Proceso Participativo del Plan con participación de la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura de Colombia.



me gustaria que hubieran escuelas de musica en mi barrio :) y todos los demas

Dimension Acceso Culturales. (localidad 3)
- Dado a la falta de Escenarios para los intereses culturales, artistica. hay un Avance o Se estan dando en los Diferentes Barrios unas porque de la Equidad y Alegria. Siento que eso) son un aporte y un Espacio que hay qe aprovechar.
Para usar como Lugares de Arte Recreación y cotura.

me gusta porque me interesa el teatro y todas las ramas ya que deseo practicar cuando sea mas grande. me gustaria. que todos les interesaba mas el arte que la calle.

Promover y gestionar centros de Practicas artisticas destinados a la promocion de la cultura.



Evidencias de las mesas de trabajo del proceso de participación del Plan Maestro de Cultura de Santa Marta, noviembre 2016.



Escuelas de Formación Artística y Cultural, octubre 2015.



LAS DINÁMICAS DE LA CULTURA EN SANTA MARTA

El Plan Maestro de Cultura propone ideas e iniciativas que deben partir del conocimiento sobre el estado de la gestión cultural de Santa Marta en los últimos años.

En este apartado presentamos un diagnóstico situacional sobre el estado de la cultura de Santa Marta, a partir de la información recolectada de fuentes primarias y secundarias. Para ello revisamos múltiples documentos, publicaciones y estudios locales y regionales que se referencian en la bibliografía; actualizamos la información de la encuesta del Diagnóstico Cultural de Colombia, aplicada por el Ministerio de Cultura a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte en 2013, así como, informes de gestión y registros administrativos; realizamos visitas a entidades públicas de Santa Marta, como las Secretarías de Planeación y de Gobierno; la Gerencia de Turismo, DADMA; a la Universidad del Magdalena, Alianza Francesa, Cámara de Comercio, entre otras. Revisamos sitios web de Ministerios y entidades.

La profundidad del diagnóstico depende de la organización y disponibilidad de la información, asunto que representa una de las mayores debilidades del Distrito en materia cultural.

Los datos recolectados han sido transformados en información útil para valorar y comprender las dinámicas de intervención del sector cultural en Santa Marta, con un fuerte énfasis en las actuaciones públicas.

El diagnóstico contribuye a establecer puntos de partida para orientar la política cultural, formular estrategias de articulación con otros sectores, proponer iniciativas de gestión con el sector privado, plantear escenarios de trabajo con agentes y organizaciones culturales y motivar la participación ciudadana.

Para recolectar la información tomamos como referencia las dimensiones del desarrollo cultural propuestas por el Diagnóstico Cultural de Colombia, estudio realizado y publicado por el Ministerio de Cultura en 2013.

> "El diagnóstico es una herramienta de diálogo e interpretación de mediciones, aceptable para establecer variables de comparación, que permita valorar la cultura como un sector que suma al crecimiento sostenible, al desarrollo social, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la gobernanza cultural." (Ministerio de Cultura. 2013)

Las dimensiones que nos sirven para organizar el diagnóstico son:

- ■ Dimensión de Diversidad Cultural
- ● Dimensión de Accesos Culturales
- ▲ Dimensión Económica de la Cultura
- ✕ Dimensión de Prácticas Artísticas
- ◆ Dimensión de Gobernanza Cultural

Dimensión de Diversidad Cultural

Referida a la multiplicidad de formas como se expresan las identidades, la memoria, y prácticas de los ciudadanos, los grupos sociales y agentes culturales en los territorios, que van más allá de lo étnico e incluyen expresiones poblacionales y de género, así como los bienes y las manifestaciones del patrimonio cultural material e inmaterial.

Dimensión de Accesos Culturales

Entendidos como el conjunto de infraestructuras, plataformas tecnológicas y medios de comunicación que acercan y facilitan el contacto, aprovechamiento e intercambio, por parte de la ciudadanía de los bienes, servicios, productos, manifestaciones y expresiones culturales.



Bahía de Santa Marta.

Dimensión Económica de la Cultura

Relacionada con las dinámicas de producción, consumo, generación de empleo y aportes de la cadena de valor del sector cultural a los indicadores económicos de los territorios.

Dimensión de Prácticas Artísticas

Entendidas como el conjunto de actividades relativas a creación, formación, circulación e investigación desarrolladas en el campo de las artes.

Dimensión de Gobernanza Cultural

Proceso mediante el cual el Gobierno, en diálogo permanente con los agentes sociales y privados orienta la planificación, genera instrumentos normativos, institucionales y de información, facilita la participación ciudadana para fortalecer las acciones de política cultural en el territorio.



Dimensión Diversidad Cultural

Reúne información alrededor de la multiplicidad de identidades que habitan Santa Marta, sus territorios, grupos poblacionales, bienes y manifestaciones del patrimonio cultural. Da cuenta de las intervenciones de la administración distrital para su fomento.

Grupos Étnicos

La diversidad cultural de Santa Marta se refleja en la diversidad de grupos étnicos que habitan su territorio. Según las proyecciones del DANE, incluidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019, la población de Santa Marta llegó en 2015 a 483.865 habitantes (51,19% son hombres y el 48,81% mujeres), lo que representa el 1,0% de la población de Colombia.

La población indígena en Santa Marta es de aproximadamente 4.500 personas, es decir el 1% del total de la población de la ciudad.

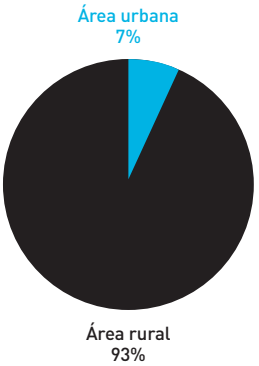
La población que se auto reconoce como negro, mulato y afrocolombiano es de 30.949 personas, es decir, alrededor del 8% de la población del Distrito.

El área rural del territorio de Santa Marta es significativamente superior a la de área urbana.

El diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "Unidos por el cambio, Santa Marta ciudad del buen vivir" señala que la extensión total del territorio del distrito es **2393.35 km2,** distinguiendo **2227,13 km2** correspondientes a área rural y **166,22 km2 a área urbana.**

Territorio de Santa Marta

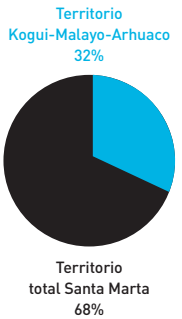
Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "Unidos por el cambio, Santa Marta ciudad del buen vivir"



De la totalidad del territorio samario 1127 km2 son parte del resguardo indígena Kogui, Malayo, Arhuaco.

Territorio Resguardo Indígena

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial "Jate Matuna" 2000-2009



Según el

Inventario de Patrimonio Cultural

En el territorio del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta comprendido en la Sierra Nevada habitan 3 de los 4 pueblos indígenas:

Koguis, Wiwas y Arhuacos

Algunos de estos grupos étnicos han constituido organizaciones de las cuales las más relevantes son:

Gonawindwa Tayrona

Protorganizaciones representativas de

población Wayuu

EtteEnakaChimila

(zona de Narakajmanta)

En el territorio urbano habitan grupos **afrodescendientes, inmigrantes de Medio Oriente, colonia china, indígenas Wayuu**, y en las últimas décadas se ha venido formando la **colonia israelí**

En la vereda **Puerto Mosquito** se encuentran ubicadas familias pertenecientes al pueblo **Chimila**.

• Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "Unidos por el cambio, Santa Marta ciudad del buen vivir"

En Santa Marta rige:

La política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.

Acuerdo Nº 002 de 2014

Los objetivos de la Política Pública para las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras del Distrito de Santa Marta en materia cultural son:

Asignar por parte de la Administración Distrital, de conformidad con lo establecido en la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica (aprobada el 22 de noviembre de 1969), los recursos (financieros, logísticos, humanos, técnicos, tecnológicos) necesarios y suficientes, orientados a visualizar, recuperar, preservar y fortalecer las manifestaciones culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, estableciendo mecanismos que posibiliten la obtención de ingresos que se destinen a la financiación de proyectos culturales, artísticos, arqueológicos, etnográficos, sociológicos, científicos, investigativos e itinerantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Distrito de Santa Marta. Además, promoverá programas permanentes de cofinanciación con la cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento cultural e investigativo que contemple las aspiraciones culturales de estas comunidades.

Grupos Poblacionales

El enfoque poblacional diferencial presente en las políticas públicas permite responder al riesgo de vulneración de derechos de los grupos poblacionales en el territorio en el que se implementan dichas políticas. Presentamos en la siguiente tabla los porcentajes de algunos de los grupos poblacionales que habitan territorio samario.



Niños
30%

Jóvenes
26, 2%

Adulto mayor
8,96%

Mujeres
51%

LGBTI
4, 6 %

Discapacidad 0,9%
(Registradas en Sisben 3)
2, 1% (Estimadas)

Santa Marta es la tercera ciudad en Colombia con personas en situación de desplazamiento (PSD) recibidas, luego de Bogotá y Medellín.

57.932 personas expulsadas
114.995 personas recibidas
121.821 declaradas antes de 1997 y 2011.

Es decir, la PSD representa el **25,28%** del total de la población distrital, mientras que el promedio nacional de PSD es de **8,41%** de la población nacional.

En la actualidad rigen
7 políticas publicas poblacionales

- ▲ Atención integral a la primera infancia,
- ✕ juventud
- ◆ Personas con discapacidad 2013-2025
- ■ Mujeres y equidad de género
- ● Habitantes de la calle
- ▲ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (LGBTI)

• Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "Unidos por el cambio, Santa Marta ciudad del buen vivir"

Mamá de las Ferias, mayo 2015.

Patrimonio Cultural Inmaterial

> "La diversidad cultural se manifiesta en las prácticas culturales cotidianas de las personas, especialmente en aquellas comunitarias y festivas, como es el caso de las fiestas religiosas, las patronales y los actos festivos y lúdicos."
>
> (Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural. 2013)

En Santa Marta durante el 2015 se llevó a cabo la iniciativa de levantamiento del **Inventario del Patrimonio Cultural (IPC)** de la ciudad. El inventario buscó recoger las experiencias y manifestaciones del patrimonio material e inmaterial presentes en las **9 comunas y 4 corregimientos** del distrito. Este documento, junto con la Lista **de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura** fueron las fuentes de información más relevantes.

En materia de patrimonio inmaterial, los avances del IPC reúnen en total **35** manifestaciones con valor patrimonial



Saberes asociados a la mano-factura de objetos y técnicas de construcción
Artesanías en "Piedra De Jabón" o "Piedra Talco"



Relación Hombre Naturaleza
La pesca artesanal de Santa Marta
Pesca Artesanal con Chinchorro en la Bahía de Taganga



Medicina Tradicional
Prácticas de Medicina Tradicional en el Santa Marta



Universo Culinario
Cayeye
Cazuela de Mariscos
Sopas de Pescados
y Coctel de Camarón
Arroz y Salpicón de Bonito
Chicha de Arroz
Comidas Heredadas desde Épocas Prehispánicas
Ajiaco o Ayaco Costino



Juegos y Deportes Tradicionales
El Unión Magdalena



Fiestas Religiosas
Fiestas de la Virgen de Santa Marta
Fiestas de la Virgen Del Carmen San Agatón
Fiestas de la Virgen del Rosario
Fiestas de San Martín de Loba
Fiestas Religiosas de Santa Ana
Fiestas Religiosas del Señor de los Milagros
Fiestas Religiosas a la Virgen de la Milagrosa
Fiestas Religiosas de San Jacinto



Actos Festivos
Fiestas del Mar
Día Cívico de Gaira



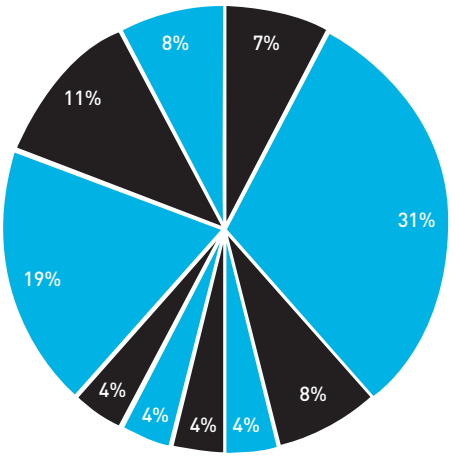
Estaderos
Establecimiento "Donde Manuelito"
Establecimiento "Paysandú - Lola"
"Donde Totto" o
"El Baúl De La Salsa"



Expresiones Artísticas
Danza del Paloteo de Gaira
Práctica Tradicional de la Tambora de Gaira

Patrimonio Cultural Material Mueble

El avance actual del Inventario de patrimonio reconoce en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta aproximadamente *23* bienes de patrimonio mueble.



7% Colecciones Museográficas
31% De carácter Artístico
8% De carácter utilitario
4% Instrumentos musicales
4% Indumentaria
4% Utensilios
4% De carácter Documental
19% Monumento en Espacio Público
11% Pueblos Indígenas Arhuaco, Wiwa Y Kogui

Las comunas donde se concentra la mayor cantidad de manifestaciones de patrimonio mueble son:

Comuna 7 ▲ Gaira: 4
Comuna 6 ✕ Mamatoco: 4
Comuna 3 ◆ Pescaito: 4
Comuna 2 ● Centro: 8

Patrimonio Material Inmueble

Según la ***Lista de bienes de interés cultural del ámbito nacional*** del Ministerio de Cultura, actualizada al 15 de abril de 2016 Santa Marta tiene ***16*** bienes declarados.

1. Antiguo Hospital San Juan de Dios
2. Casa de La Aduana
3. Claustro de San Juan Nepomuceno
4. Edificio Sede del Instituto Técnico Industrial
5. Edificio Sede del Liceo Celedón
6. Estación del Ferrocarril Pozos Colorados
7. Estación del Ferrocarril Santa Marta
8. Fuerte de San Fernando
9. Fuerte El Morro
10. Quinta de San Pedro Alejandrino
11. Sector Antiguo de la ciudad de Santa Marta
12. Teatro Santa Marta
13. Estación del Ferrocarril Bonda
14. Estación del Ferrocarril Gaira
15. Capilla de San Jerónimo
16. Iglesia de San Francisco de Asís

Además de los bienes con declaratoria nacional Santa Marta tiene en la actualidad 3 bienes de interés cultural con declaratoria a nivel local. Todos se encuentran ubicados en la Localidad 2 Histórica Rodrigo de Bastídas 2, en el Centro Histórico

1. Edificio del Concejo Distrital de Santa Marta.
2. Antiguo Hospital San Juan de Dios.
3. Centro Cultural Gota de Leche.

Patrimonio Material Inmueble identificado en el Inventario

Componente Étnico
Casa Afro- Barrio Pescaito

Arquitectura Institucional
Biblioteca Popular de Gaira
Guardería de Mamatoco
Cementerio de Mamatoco
Escuela Rural Mixta
Cementerio San Miguel
I.E.D. INDUSTRIAL
Colegio Hugo J. Bermúdez

Arquitectura Religiosa
Parroquia San Jacinto de Gaira
Parroquia Santa Ana de Bonda
Iglesia del Perpetuo Socorro
Santuario de la Virgen De Fátima

Arquitectura Asociada a Manifestaciones Culturales y Deportivas
La Contra
Cancha La Castellana
Cancha Liceo Celedón
El Baúl de la Salsa
Taberna De Manuel José

Arquitectura Militar
Merlón de San Vicente
Fuerte El Morro
Fuerte San Fernando
Vestigios Fuerte De San Antonio

Arquitectura Habitacional
Casa María de Lourdes Medina
Casa Bruno Fernández
Casa Zenaida Rapelo
Casa Familia Quiñones
Casa De Vitalia y Rosa Yepes
Casa Familia Aarón
Casa de la Familia Acosta
Casa Duica
Hacienda San Antonio Del Piñón
Casa Mattos
Casa Anibeth Perdomo
Hacienda La Victoria
La Casona-Minca
Casa Familia Hawkins
Casa Beatriz Muñoz



Muestras artísticas del Grupo Juvenil de Danzas Folclóricas de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, noviembre 2016.

Entre 2012 y 2016 la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte *ha desarrollado 10 iniciativas* que promueven la sostenibilidad del patrimonio cultural de la ciudad.

1. Inventario del Patrimonio Cultural
2. Personas formadas en vigías del patrimonio
3. Programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados
4. Programas para la circulación de las manifestaciones culturales del Distrito
5. Formulación del Plan Maestro de Cultura
6. Programas dirigidos al fomento de la memoria colectiva local
7. Actividades de formación y conocimiento étnico, histórico y del territorio
8. Acciones de recuperación de la memoria histórica y de consolidación del acervo cultural del Centro Histórico en torno a sus mitos, leyendas y personajes
9. Personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas o centros de memoria a nivel local
10. Implementar la Manzana cultural como programación cultural permanente en el Centro Histórico.

En la ciudad rige la Resolución 1800 de 2005 Plan Especial de Protección –PEP- el cual establece las acciones necesarias para garantizar la protección y sostenibilidad a través del tiempo del Centro Histórico de Santa Marta, declarado Bien de Interés Cultural de la Nación

Dentro de los proyectos estratégicos del Plan Maestro Quinto Centenario de Santa Marta está contemplada la segunda fase del proceso de renovación urbana y rehabilitación de edificios y espacios públicos iniciado con el Plan Especial de Manejo y Protección PEMP.

• Fuente: Indicadores actualizados Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de Santa Marta



Festival Distrital de Música Urbana, "Samaria Urbana", 2015.

Dimensión de Accesos Culturales

Los accesos culturales permiten el acercamiento, goce e intercambio de los bienes, servicios, productos, expresiones, manifestaciones y prácticas culturales entre la ciudadanía. Las prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de los samarios requieren de infraestructuras y espacios físicos apropiados, de medios de comunicación y plataformas tecnológicas que aumenten su potencial de intercambio y apropiación social por parte de toda la comunidad.

En materia de **infraestructura cultural** Santa Marta cuenta en la actualidad con :

- **6 Museos**
  (Museo Etnográfico de Gaira, Museo Antropológico y etnológico, Museo Etnográfico de la Universidad del Magdalena, Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo, Museo del Oro Tayrona, Museo del Mar y la Cultura Tayrona, Museo Puccini)
- **6 Bibliotecas**
  (Biblioteca Popular de Gaira Elisa Fernández Nieves, Biblioteca Pública CAJAMAG, Biblioteca Germán Bula Meyer Universidad del Magdalena, Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Biblioteca SENA, Biblioteca Invemar y Megabiblioteca (en construcción)
- **Teatros**
  (Teatro Santa Marta, Sala Roberto Linero de Castro -Sala Concertada por el Ministerio de Cultura, Teatro CAJAMAG, Sala de Teatro Pedro León Daniels en Taganga Sala Concertada por el Ministerio de Cultura
- **2 Centros de memoria**
  (Centro de Memoria en la Casa del Concejo -próximamente- y Casa de la Memoria Santa Marta -proyecto de recuperación de la memoria del conflicto armado-)
- **3 experiencias de archivo de la memoria cultural**
  (Archivo Histórico Distrital, Archivo Documental Agenda Samaria, Archivo histórico fotográfico -Inédito-, Archivo de la Curia)
- **8 Centros y casas de la cultura**
  (Centro Cultural San Juan Nepomuceno, Alianza Francesa, Centro Cultural del Magdalena, Centro Cultural de Taganga, Fundam, Centro Cultural Casa Italia, Centro Cultural Bastidas, Centro Cultural Chamandala, Centros Culturales Comunitarios en Bonda, Ludotecas de Taganga y Cristo Rey)
- **3 Salas de Cine**
  (privadas) (CineMark, Cineland, Buenavista CineMark)

• Ley del Espectáculo Público

El recaudo de la Ley del Espectáculo Público -LEP, en Santa Marta ha sido 157.444.317 $ con corte a mayo de 2016.

Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.

Infraestructura no especializada con actividades culturales

En Santa Marta, se hace uso de infraestructuras públicas no especializadas para actividades culturales. Según los datos arrojados por la encuesta realizada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte, en Santa Marta se hace uso de:

24 Instituciones Educativas Distritales

IED Hugo J Bermúdez, IED Bonda, IED Liceo Samario, IED San Francisco Javier, Feria Musical, IED Técnica Simón Bolívar de Mamatoco - INEM, IED Aluna, IED El Parque, IED Cristo Rey, IED El Pando, IED Guachaca, IED Liceo del Norte, IED Madre Laura, IED Ondas del Caribe, IED San Fernando, IED Simón Bolívar - Gaira, Escuela Mixta Las Malvinas Sede 2, IED Nicolás Buenaventura, IED Agroindustrial de Minca, IED La Paz, IED Liceo Celedón, IED Rodrigo de Bastidas, IED Magdalena, IED Taganga

Donde se desarrollan las ferias culturales de Mi Colegio tiene talento, los Centros Culturales Comunitarios y las Escuelas Distritales de Música



Polideportivo de Santa Marta, el Coliseo Menor, Cancha de fútbol la Castellana
Donde se llevan a cabo algunas de las ferias y festivales de la Agenda Cultural de Santa Marta



Centros Comerciales:
CC Arrecifes, CC Zazue, CC Plazuela, CC Ocean Mall, CC Buenavista, CC Las Palmas, entre otros



Parques y plazas

Parque Simón Bolívar, Parque de los Novios, Parque Los Trupillos, Plaza de la Catedral, Plaza Parque Simón Bolívar, Parque de la Equidad.

Estos espacios son escenarios para actividades de la Dirección de Cultura Distrital como Noche de la Guacherna Samaria, Manzana Cultural, Mercadito Cultural - Baluarte, presentaciones artísticas de los programas Generaciones de Paz, Escuelas de Formación Artística y Cultural, así como los Festivales del Humor y la Narración Oral, Festival Distrital de Rock, Festival Urbano, entre otros.



Playas y Bahías

Playa del Rodadero, Bahía de Santa Marta, Playa Los Cocos, Bahía Taganga , Playa de Bello Horizonte. Las playas y bahías de la ciudad son escenario del Festival de Verano y Música al Mar, Fiestas del Mar, Festival Internacional de Tamboras del Caribe, entre otros.



Auditorios

(Centro de Convenciones del Hotel de Santa Marta, Casa Sociedad Bolivariana, Club de Leones) Auditorio Banco de la República, Auditorios del Hotel Best Western, entre otros.

En estos espacios se llevan a cabo conferencias, capacitaciones, talleres, actividades de participación etc., organizados por la Dirección de Cultura.



Hoteles y Restaurantes, en su mayoría ubicados en el Centro Histórico y en el Rodadero son utilizados como escenarios de actividades culturales como conciertos, ferias artesanales y de emprendimiento, cine clubs, clases de danzas, etc.

Las actividades que más se desarrollan en espacios no convencionales son los procesos de formación en áreas artísticas y actividades de circulación de las artes.

Medios de Comunicación

15 Estaciones de Radio en Santa Marta:

AM: 6

FM: 9

89.4 Voces (radio comunitaria)

Principales periódicos y revistas que circulan en Santa Marta

(9)

(1. Hoy diario del Magdalena, 2. El Informador, 3. Aja y qué, 4. Al Día, 5. El Rojito, 6. Cayeye, 7. Opinión Caribe, 8. El Vocero de la Provincia, 9. El Heraldo, Revistas: (Explora, Visión 21, Vive Santa Marta, Guiarte)

Canales de televisión:

(7)

(Asosantel, A&C Plus, CNC Santa Marta,Canal Campo Televisión, Santa Marta tv, Canal Territorio, Telesamaria)

Radios virtuales:

(10)

(1. Emisora Bahía 2. Linda, 3. Pasión por Santa Marta,
4. Seguimiento.com, 5. Deracamandaca, 6. La Pupila web, 7. Santa Marta Viva, 8. Rock al Cayeye 9. Radio Romántica Baladas del Amor
10. Swing Latino)

Principales Agendas culturales de Santa Marta

Agenda Gosa, AgendaT, Agenda Samaria, Agenda Cultural (Institucional).

Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.

Asistencia a las actividades culturales ejecutadas con recursos del Distrito entre el 2015 y el 2016

Festivales y concursos musicales:
34.400

Conciertos, recitales y presentaciones de música:
34.400

Teatro:
2.800

Titeres:
36.000

Muestras gastronómicas y culinarias:
10.500

Danza:
2.000

Exposiciones, muestras de fotografía y artes plásticas:
5.000

Fuente: Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.

El turismo es uno de los sectores que más aporta a la economía del Magdalena.

El Turismo se alimenta de la cultura, sin embargo la capacidad de retorno está por desarrollarse.



Festival Distrital de Música Urbana, "Samaria Urbana", 2015.

Dimensión Económica de la Cultura

La dimensión de economía y cultura contiene información sobre la dinámica de producción y de cadenas de valor en Santa Marta. También, comprende información referente al consumo y generación de empleo propia del sector cultura de la ciudad.

Sectores que dinamizan la economía del Magdalena

5 Clusters identificados

AGRONEGOCIOS

Representan el 28.15 % de los activos

PALMA	BANANO
5.56 % de las unidades	6.48 % de las unidades
17.22 % de los activos	10.93 % de los activos
26.76 % de las ventas	21.12 % de las ventas

SERVICIOS

Representan el 71.08 % de los activos

LOGÍSTICA	CONSTRUCCIÓN	TURISMO
23.9 % de las unidades	44.2 % de las unidades	**19.9 % de las unidades**
42.2 % de los activos	19.1 % de los activos	**10.6 % de los activos**
33.8 % de las ventas	11.5 % de las ventas	**6.9 % de las ventas**

El **69,4%** de empresas constituidas del Magdalena se encuentran ubicadas en Santa Marta, con un total registrado en el primer semestre de 2015 de **30.953** empresas.

• Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta (2015). Mapa de Clústers Estratégicos. Panorama Económico y Empresarial, Cámara de Comercio de Santa Marta, Santa Marta.

Indicadores Turísticos del Departamento del Magdalena

Salida de pasajeros terminal de transporte	Viajeros extranjeros no residentes en Colombia	Pasajeros aéreos nacionales	Visitantes parques nacionales naturales	Ocupación hotelera (%)
2014: 2.149.000	2014: 12.481	2014: 1.142.561	2014: 199.988	47%
2015: 2.275.000	2015: 16:330	2015: 1.292.628	2015: 218.988	68%

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). Perfil económico: Departamento del Magdalena. Estudio, Oficina de Estudios Económicos, Bogotá.

Número anual de visitantes del Parque Nacional Natural Tayrona



• Fuente: Histórico de visitantes 2000-2015. Así va el ecoturismo en Parques. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Consumo Cultural

A continuación se presentan los resultados por la región atlántica representativos para Santa Marta de la Encuesta de Consumo Cultural realizada por el DANE en 2014.



Región Atlántica
Población de 5 a 11 años

- La región que *menos* ***asistió a presentaciones y/o espectáculo cultural en el 2014.***
- Es la región que *más* ***leyó libros en el 2014***.
- Fue la región que *menos* ***vio videos*** en el último mes del 2014.
- Fue la región que *menos* ***practicó con videojuegos*** en el último mes.
- Fue la región que *menos* ***asistió a cursos y talleres en áreas artísticas y culturales*** en el 2014.
- Fue la región que ***menos usó internet*** en los últimos 3 meses.
- Es la región que *más* ***asistió a conciertos*** en el 2014.
- Es la región que *menos* ***asistió a exposiciones*** durante el 2014.
- Es la región del país que *más* ***asistió a ferias taurinas, corralejas en el 2014 (13,3%)***
- De todas las regiones del país es la que *más* ***asistió a Carnavales, fiestas y/o eventos nacionales en el 2014***
- De todas las regiones del país es la que *menos* ***vio títeres o escuchó cuenteros***
- De todas las regiones del país es la que *menos* ***consumo reportó, tanto de videos como de videojuegos*** en 2014.
- Es la región que *menos* ***vio cine colombiano en 2014***
- La región es la que *menor* ***asistencia tiene a cursos y/o talleres en áreas artísticas y culturales.***

Empleos generados con recursos de la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte

- ▲ La estructura actual de la Dirección de Cultura está conformada por 1 cargo de planta y 5 contratistas.

- ● Aproximadamente 120 empleos (contratos de prestación de servicios) generados para la ejecución de los proyectos de la Dirección de Cultura.

En promedio
200 personas
Para la organización de los festivales (logísticos, técnicos, seguridad, alimentación, artistas)

Fuentes de recursos de organizaciones culturales

Para el último año, se evidencia una tendencia a la gestión de recursos con el Ministerio de Cultura a través de proyectos de concertación, o de alguna otra instancia del gobierno nacional o distrital. También, se registran patrocinios de empresa privada del sector automotor, hotelero y la industria de licores.

• Fuente: Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.

Visita de los estudiantes de las EFAC al Museo de Oro, 2015.

Dimensión de Practicas Artísticas

En esta sección se presentan datos relevantes concernientes a las actividades de creación, formación, circulación e investigación propias del campo de las artes en Santa Marta.

Circulación

Dentro de los proyectos desarrollados por la instancia responsable de cultura en Santa Marta en 2016 se realizaron 8 festivales

1 *en el ámbito de las artes escénicas*
Festival de Humor Sonrisas al Mar

1 *en el ámbito de la danza*
(Festival de Danza)

5 *en el ámbito de la música*
(Festival de Juglares Vallenatos, Festival Música al Mar, Festival de Rock, Festival de Música Urbana y Festival de Tambores del Caribe.
Nota: El Festival de Cocina Tradicional no se incluye como un festival de áreas artísticas)

• Fuente: Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.

Otros eventos de circulación de las artes de gran importancia en la ciudad de Santa Marta son:

- **Las Fiestas del Mar**
  (Intersectorial música, artes plásticas, danza, etc.)
- **Festival Internacional de Teatro del Caribe**
  (Teatro)
- **Festival Internacional Cine al Mar**
  (Cine)

9 iniciativas de circulación de las artes apoyadas por el Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura para el año 2016

1. Cantar de tamboras (espacio para la música folclórica tradicional)
2. Carnaval de Pescaíto 2016
3. Carnaval infantil de Pescaíto, espacio para los niños de Santa Marta
4. Festival vallenato Indio Tayrona
5. Séptimo encuentro intercolegial de títeres, el Bicenterio de la Patria Boba
6. Tayrona Music Fest
7. V Festival Internacional Cine al Mar
8. XI Muestra artística itinerante del Magdalena por los caminos de Macondo
9. XXV Concierto de amor a la música colombiana y proyección de nuevos compositores en nuestra región

• Fuente: Resultados Convocatoria 2016 del Programa Nacional de Concertación Cultural, Sistema Nacional de Información Cultural – SINIC.

Formación Artística

En esta sección se presentan los procesos de formación artística que adelanta la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de Santa Marta, la Fundación Batuta y los proyectos con componente de formación apoyados por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura para el año 2016.

18 Centros Culturales Comunitarios desarrollan procesos de formación en:

- Artes escénicas: Teatro, títeres y danza.
- Artes visuales: Dibujo y pintura
- Cine, televisión y fotografía
- Formulación de proyectos culturales
- Emprendimiento cultural
- Psicología
- Fomento a la lectura

En el último trimestre del año 2016 asistieron a los Centros Culturales Comunitarios **3604** niños y jóvenes de las diferentes localidades del Distrito.
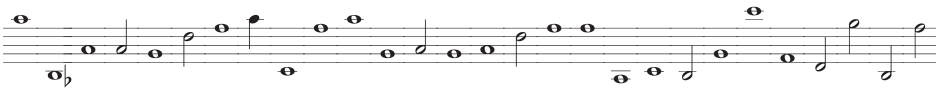
15 Escuelas Distritales de Música en las Instituciones Educativas Distritales que desarrollan procesos de formación de práctica instrumental y coral.

Vallenato, folclor caribe, sinfónica (Vientos, cuerdas y percusión), coral y fusión

18 HORAS A LA SEMANA

En el último trimestre del 2016 asistieron a las Escuelas Distritales de Música ***3015*** niños y jóvenes de las diferentes localidades del Distrito.

• Informe Final de Gestión de las Escuelas de Formación Artística y Cultural - Diciembre 2016



La Orquesta Sinfónica Distrital creada en el año 2015, realizó tres presentaciones durante el 2016

Batuta

La Fundación Batuta en alianza con Mincultura cuenta con **2 Centros Orquestales en Santa Marta.**
CM Ciudad Equidad en la Institución Educativa Megacolegio Aluna - 140 beneficiarios.
CM Francis Javier en la Institución Educativa San Francisco Javier - 140 beneficiarios

12 Iniciativas de formación artística apoyadas por el Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura para el año 2016

1. Aprender a vernos, formación en investigación cultural
2. Diplomado en gestión integral de comunicación digital para emprendimientos culturales
3. El patrimonio como recurso didáctico para la memoria, la historia y la educación en cinco comunas y cinco instituciones educativas de la ciudad de Santa Marta
4. Escuela audiovisual comunitaria de Gaira
5. Escuela de formación en música tradicional de la comuna 6 de Santa Marta
6. Escuela de formación permanente en danzas folclóricas y tradicionales del caribe colombiano Rafael Muñoz Escarraga
7. Formación en música y danza tradicional para niños y niñas de las comunidades negras afrocolombiana, palenquera y raizal
8. III Taller formador de formadores en circo teatro 2016
9. Inducción al conocimiento y valoración del patrimonio cultural material samario - Version n°2
10. La danza como medio de expresión africana en la institución educativa distrital Liceo Samario de Santa Marta DTCH
11. Formación musical "Corporación Musical Ciudad de Santa Marta"
12. Títeres, maestros formativos, apoyando los CDI por una nación mas educada

• Fuente: Resultados Convocatoria 2016 del Programa Nacional de Concertación Cultural, Sistema Nacional de Información Cultural – SINIC.

Creación

En el Directorio de Agentes del Arte del Sistema Nacional de Información Cultural – SINIC - en Santa Marta están registrados **54** agentes artísticos y **16** entidades de arte en diferentes áreas artísticas.

El Distrito en la actualidad no cuenta con una base de datos o un sistema de información que de cuenta de artistas, gestores, grupos, eventos, y procesos artísticos, sin embargo dentro de las metas del actual Plan de Desarrollo (PDD 2016-2019) está contemplada la consolidación de un diagnóstico de artistas y gestores culturales.

Muestras artísticas del Grupo Infantil de Danzas Folclóricas de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, noviembre 2016.

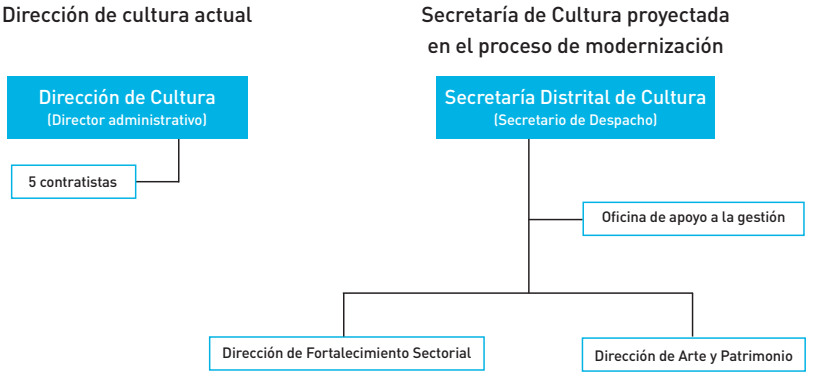


Programa Leo para Crecer, octubre 2016.

Gobernanza Cultural

El desarrollo cultural de Santa Marta requiere la existencia de una instancia de cultura fortalecida que lidere los procesos de formulación e implementación de las políticas y proyectos culturales de la ciudad. La Dirección de Cultura hacía parte del 3,2 % de todos los municipios del país que cuentan con una dirección de cultura mixta que atiende también los temas de deporte y recreación.

En la actualidad se está llevando a cabo el Proceso de Modernización y Rediseño Organizacional de la Alcaldía de Santa Marta. La nueva instancia de cultura, que entrará en vigencia a partir del año 2018 es una Secretaría encargada únicamente del tema cultural y patrimonial.



Fuente: Informe creación de la Secretaría de Cultura del Proceso de Modernización y Actualización de la Alcaldía de Santa Marta DTCH. Diciembre 2016.

Normatividad cultural vigente en el Distrito

- **Acuerdo 18 de 2004** (Estatuto Tributario del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta)
- **Decreto 123 de 2005** (Reglamenta el recaudo estampilla Procultura)
- **Decreto 430 de 2008** (Se crea el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural)
- **Decreto 469 de 2008** (Conformación del Consejo Distrital de Cultura)
- **Decreto 89 de 2014** (Reglamenta periodos, sesiones, quórum, secretaría técnica del Consejo Distrital de Cultura)
- **Decreto 90 del 2013** (Por el cual se subroga el art. 1,2,3 del Decreto 469 de 2008)
- **Decreto 268 de 2016** (Crea el Fondo de estímulos administrativos y sociales a la artes y la cultura)

Espacios de participación

Santa Marta hace parte del

72,2%

de los municipios del país que cuenta con

Consejo Distrital de Cultura

Sin embargo, el funcionamiento del Consejo Distrital de Cultura de Santa Marta es inestable. En la actualidad, tiene representación de los sectores de Danza, Teatro, Cinematografía, Patrimonio, Literatura y Jóvenes.

• Fuente: Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.



Grupo de Venezuela en su presentación durante el Festival Internacional de Tamboras del Caribe, enero 2017.

Eje 2:
Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019
Santa Marta con equidad social y bienestar

Línea: Cultura para el bienestar en la ciudad del buen vivir

Fondo para el fomento al acceso, creación y producción artística y cultural

• Fondo de apoyo a convocatoria para becas, estímulos y proyectos concertados a artistas y cultures de Santa Marta.

Formación artística y cultural para el bienestar social

• Implementación de las escuelas de formación artística y cultural con emprendimiento.
• Programa de formación en Bellas Artes

Planificación y fortalecimiento cultural para seguir unidos por el cambio

• Arte y cultura incluyente
• Red Distrital de Cultura
• Creación de la política pública cultural de Santa Marta
• Cultura en línea

Memoria y patrimonio cultural

• Adecuación, construcción y dotación de infraestructura artística y cultural
• Manzana cultural

Santa Marta culta para todos

• Creación e implementación de la Corporación de eventos, fiestas y festivales
• Fiesta del Mar
• Santa Marta cultural y artística
• Fomento a la lectura y la escritura creativa

Cultura y convivencia ciudadana

• Identidad Soy Cultura Samaria

La Dirección de Cultura, Recreación y Deporte participa también en proyectos encabezados por otros sectores fortaleciendo el ejercicio intersectorial

Eje 1: Santa Marta camina en paz y reconciliada

Línea: Derechos humanos, participación y convivencia ciudadana
Programa: Ruta para el Postconflicto
Subprograma: Estrategias para la Paz (DDHH y DIH)
Metas: Implementar en las IED y en las instituciones educativas privadas la cátedra para la paz
Formación de 500 gestores de paz para el postconflicto

Eje 3: Santa Marta con economía competitiva y empleadora

Línea: Infraestructura para el desarrollo económico
Programa: Infraestructura turística
Subprograma: Gestión para adecuación del camellón del Rodadero, camellón del puerto y Teatro Santa Marta
Meta: Gestionar recursos para la segunda fase de la remodelación del Teatro de Santa Marta

Eje 4: Santa Marta con hábitat sostenible y ordenada

Programa:
Programa: BibliotecaDistrital
Meta: Asegurar la terminación de la Megabiblioteca y su dotación.

Eje 5: Santa Marta con gobierno eficiente, moderno y participativo

Programa: Cooperación con instancias de seguimiento para la Gestión
Meta: Suministrar información de base que alimente los 95 indicadores de la iniciativa Santa Marta Cómo Vamos
Meta: Construir una batería de indicadores activos inherentes al ser humano, hábitat, buen gobierno y desarrollo económico y competitividad.

• Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "Unidos por el cambio, Santa Marta ciudad del buen vivir"

Antecedentes en la formulación de políticas culturales y planes de cultura en Santa Marta

Plan Distrital de Cultura y Convivencia 2004-2007

“Jalonemos todos para el mismo lado”

• Fuente: Sistema Nacional de Información Cultural – SINIC. Consultado Dic 2016.

Santa Marta hasta hoy hacia parte del **87,2%** de los municipios del país que no cuentan con plan decenal de cultura.

• Fuente: Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural 2013.

No existe actualmente un Sistema de Información Cultural, ni experiencias en estadísticas o diagnósticos culturales. Sin embargo, el tema está contemplado en el componente de cultura del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019.

• Fuente: Encuesta de aportes a Plan Maestro de Cultura de Santa Marta aplicada a la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Distrital de Santa Marta DTCH.



Ritmo de Mujer en su presentación durante el Festival Internacional de Tamboras del Caribe, enero 2017

Las tensiones y situaciones problemáticas de la cultura en Santa Marta

El *99%* de las estadísticas solo cuenta el *49%* de la historia — Ron DeLegge

Extractado de "La Economía Naranja"

La información y los datos estadísticos son útiles para acercarse a la realidad, orientan la atención e identifican los temas y variables en los que se fijan las prioridades de intervención, también ayudan a proyectar líneas de base y definir el alcance de las metas e indicadores.

La información cuantitativa aporta a la comprensión del estado actual de la cultura de Santa Marta y da insumos para proponer los ejes problemáticos en cada una de las dimensiones.

A continuación, identificamos los ejes problemáticos y las tensiones que generan retos para el desarrollo cultural de Santa Marta.



Dimensión Diversidad Cultural

• Tensión entre el fortalecimiento del turismo y la protección de los territorios indígena.
• Las comunidades indígenas no cuentan con planes de vida y estos no se integran en los planes de desarrollo sectorial.
• Santa Marta es la ciudad con el mayor porcentaje de población en situación de desplazamiento, lo que requiere la priorización de acciones.
• Al tiempo, niños, niñas y jóvenes sumados, son más del 50% de la población de Santa Marta.
• El inventario de patrimonio identificó alrededor de 36 inmuebles susceptibles de convertirse en bienes de interés cultural, que se encuentran por fuera del Plan Especial de Protección del Centro Histórico y 35 manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial.
• El patrimonio material e inmaterial de Santa Marta es poco visitado y vivido por la propia comunidad Samaria.
• Al igual que en otras ciudades del país, en Santa Marta no se han implementado acciones para la gestión de los incentivos tributarios para la inversión en el patrimonio cultural material e inmaterial
• Las investigaciones en esta dimensión se limitan a los esfuerzos de la Universidad del Magdalena.



Dimensión Accesos Culturales

• El déficit de infraestructura cultural es notorio, Santa Marta no cuenta con espacios adecuados para las prácticas culturales artísticas, y espacios como el Teatro Santa Marta se encuentran en grave estado de deterioro, siendo un bien patrimonial.
• La oferta cultural de los museos es poco difundida.
• Los espacios existentes, museos, bibliotecas, centros culturales, no trabajan en red.
• La capacidad de los hoteles, centros comerciales, universidades y espacio público como potenciales circuladores de expresiones artísticas y culturales, no se aprovecha.
• Los esfuerzos por descentralizar la oferta cultural se evidencian en la implementación de las Escuelas de Formación Artística y los Centros Culturales, sin embargo se quedan cortos para la cantidad de población y la complejidad de los territorios.

Dimensión Económica de la Cultura

"Todo desplazamiento turístico tiene una implicación cultural: sin la cultura no se explica el turismo" Secretaría de Turismo de México

• La relación entre protección y fomento a la riqueza cultural de Santa Marta y crecimiento turístico no es proporcional.
• La integración de la cultura en los instrumentos de planificación turística es mínima.
• Los recursos que se generan en la industria turística no se revierten en el sector cultural.
• Los turistas no cuentan con oferta cultural y artística variada y de calidad en horarios nocturnos.
• Los agentes culturales y artísticos son tímidos y desorganizados a la hora de gestionar con el sector hotelero.
• La concepción de la cultura como bien público ha llevado a los agentes culturales y artísticos por un camino de gestión que solo reconoce los recursos estatales, olvidando las posibilidades del sector privado.

Dimensión de Prácticas Artísticas

• Los festivales son uno de los fuertes del Distrito, sin embargo no trabajan en red.
• Los procesos de formación artística liderados por el Distrito y las organizaciones locales no cuentan con modelos pedagógicos.
• Las iniciativas de las organizaciones culturales del Distrito son apoyadas en mayor medida por el Ministerio de Cultura que por el Distrito, sin embargo, nuevas estrategias como el Fondo Distrital de Estímulos intentan superar esta problemática.
• Los ejercicios de investigación en esta dimensión son limitados.
• Las dinámicas de creación son difíciles de caracterizar, las bases de datos de creadores con que cuenta la administración distrital son cortas y no se cuenta con un sistema de información.

Dimensión de Gobernanza Cultural

• La Dirección de Cultura, Recreación y Deporte es una dependencia con limitaciones presupuestales y administrativas para dar respuesta a las dinámicas de un Distrito que integra lo Cultural en su nombre.
• La estampilla procultura es una de las principales fuentes de ingresos, es necesario revisar la posibilidad de ampliar el o los hechos generadores para aumentar el recaudo.
• La conformación del Consejo Distrital de Cultura no refleja las dinámicas de los nuevos agentes culturales, es poco representativo y no se reúne con regularidad.
• Las alianzas publico – privadas todavía están por desarrollarse en el sector cultural.
• La información esta dispersa, las bases de datos son cortas, no existe un sistema de información cultural que facilite la gestión institucional.

Situaciones Problemáticas Centrales

• Al igual que en otras ciudades del país, en Santa Marta no se han implementado acciones para la gestión de los incentivos tributarios para la inversión en el patrimonio cultural material e inmaterial.
• El déficit de infraestructura cultural es notorio, Santa Marta no cuenta con espacios adecuados para las prácticas culturales artísticas, y espacios como el Teatro Santa Marta se encuentran en grave estado de deterioro, siendo un bien patrimonial.
• La capacidad de los hoteles, como potenciales circuladores de expresiones artísticas y culturales, no se aprovecha.
• Los recursos que se generan en la industria turística no se revierten en el sector cultural.
• Los agentes culturales y artísticos son tímidos y desorganizados a la hora de gestionar con el sector hotelero.
• La Dirección de Cultura, Recreación y Deporte es una dependencia con limitaciones presupuestales y administrativas para dar respuesta a las dinámicas.
• La información esta dispersa, las bases de datos son cortas, no existe un sistema de información cultural que facilite la gestión institucional.

Los niños pintan su mar, en el marco de la Fiesta del Mar 2016.



LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO CULTURAL EN SANTA MARTA

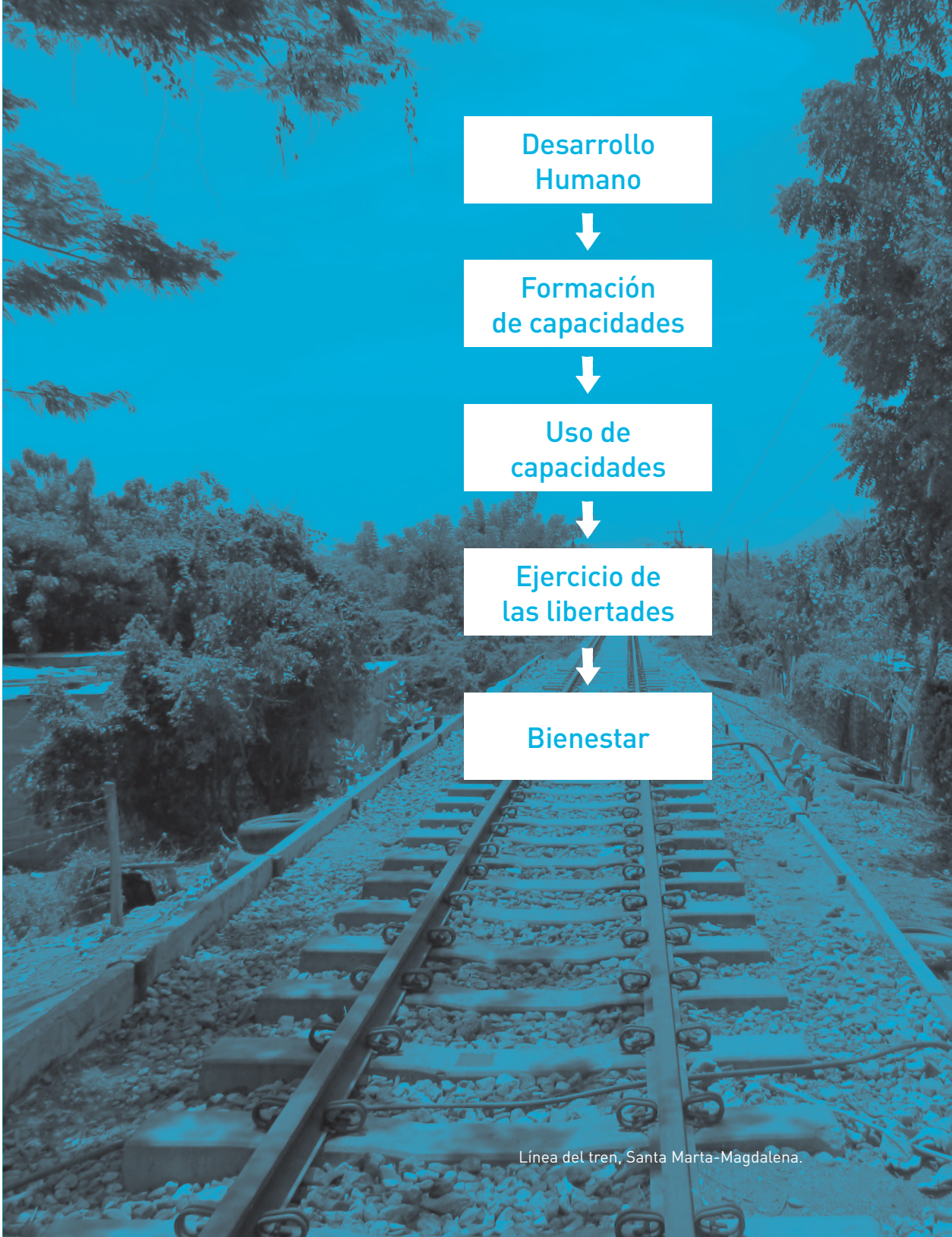
Jon Hawkes, investigador australiano, propone en su documento The fourth pillar of sustainability. Culture's essential role in public planning [2001], la necesidad de reconocer un nuevo "pilar" para la sostenibilidad y el desarrollo local, ya que tradicionalmente los procesos para el desarrollo de las sociedades descansan sobre tres pilares: El pilar económico, la producción de bienes y servicios, la generación de riqueza; el pilar social que se relaciona con la equidad y la integración; y el pilar, el ecológico o ambiental, la responsabilidad con el medio ambiente.

El cuarto pilar, es la cultura o el pilar cultural, identidad, diversidad, memoria, creación .

Para la formulación del Plan Maestro de Cultura de Santa Marta tomamos el enfoque de cultura y desarrollo humano como marco orientador, siguiendo las recomendaciones de la UNESCO, que desde la década de los 90s viene promoviendo esta mirada, que retoma la Agenda 21 de la Cultura y la Declaración de Hangzhou de 2013.

El enfoque de cultura y desarrollo es implementado por el Ministerio de Cultura para el diseño y consolidación de la información del Diagnóstico Cultural de Colombia, como se referenció en un apartado anterior.

En el enfoque de desarrollo humano, propuesto por Amartya Sen, el ser humano y su bienestar se convierten en protagonista y finalidad del desarrollo, y este bienestar se obtiene cuando las personas cuentan con las condiciones y las capacidades para ejercer su libertad, para elegir la vida que quieren llevar.



Línea del tren, Santa Marta-Magdalena.

Por su parte Marta Nussbaum, propone diez (10) capacidades universales que deben ser desarrolladas para el ejercicio de la libertad de las personas:

Capacidades propuestas por Marta Nussbaum



Manfred Max Neff, desde el enfoque de desarrollo a escala humana, plantea que las personas nacemos con unas necesidades y en la medida que podemos satisfacer esas necesidades logramos mayores índices de bienestar.

Las necesidades deben ser suplidas con satisfactores que pueden ser singulares o sinérgicos.

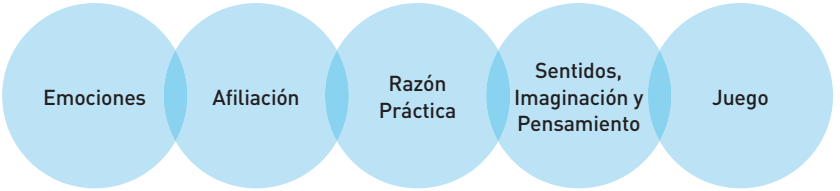
Necesidades planteadas por Max Neff



La cultura se convierte en una de las dimensiones del desarrollo en la medida que se relaciona con las capacidades y las necesidades humanas.

En la siguiente gráfica sintetizamos las capacidades y las necesidades culturales:

Capacidades que se generan con el desarrollo cultural



Necesidades que se llenan con satisfactores culturales



Un gran reto para las políticas culturales, desde el enfoque de desarrollo humano, está relacionado con la implementación de estrategias que en el largo plazo generen impacto a partir de su aporte real a la generación de capacidades y la satisfacción de necesidades humanas.

Esta mirada contribuye a salir de la concepción endógena del sector cultural y construye puentes para la gestión intersectorial, poblacional y territorial. También genera desafíos ya que invita a pensar y ejecutar proyectos integrales de mediano y largo plazo, que se alejan de la dinámica tradicional de distribución de recursos para proyectos que satisfacen las necesidades puntuales de subsectores y grupos de presión que diluyen el presupuesto y no generan transformación.

En la práctica, y a modo de ejemplo, diríamos que el impacto de una Escuela de Formación Artística no se puede medir solamente por el número de horas impartidas, el número de participantes, la cobertura territorial o la calidad de la muestra final, indicadores de gestión a los que estamos acostumbrados. Si queremos aportar al desarrollo humano, nos tenemos que preguntar por el uso que le dan los participantes de la Escuela de Formación Artística a los conocimientos, habilidades y aptitudes que aprenden, en términos de creatividad, asociatividad, convivencia, ciudadanía.

El enfoque de cultura y desarrollo, le da un peso especifico a la cultura, como sector con sus propias dinámicas, agentes e instituciones, que al sumar esfuerzos deben apuntar al desarrollo cultural del territorio; desarrollo cultural que en conjunto con el desarrollo económico, el desarrollo ambiental y el desarrollo social, mejoran la calidad de vida y el bienestar de las personas y del territorio.

A continuación, proponemos una definición de desarrollo cultural, que recoge las ideas del Diagnóstico Cultural de Colombia 2013.

Desarrollo Cultural

Es el proceso de generación y ampliación de **opciones, oportunidades, capacidades y satisfactores**, ***que permiten a las personas*** elegir, expresar, transmitir, acceder, intercambiar, apreciar, valorar, apropiar, consumir y producir, *prácticas, manifestaciones, contenidos, productos, bienes y servicios culturales.*

En este marco, las políticas culturales de hoy se pueden entender como:

Políticas Culturales

Conjunto organizado de intervenciones articuladas entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil que permiten alcanzar **logros concretos y medibles** en el desarrollo cultural del territorio.

El Plan Maestro de Cultura de Santa Marta, propone las políticas culturales para el Distrito en cada una de las dimensiones del desarrollo cultural, con un alcance temporal de diez (10) años.

Dimensiones del Desarrollo Cultural de Santa Marta

Las dimensiones del desarrollo cultural, son perímetros o espacios determinados que sirven para clasificar, agrupar y comprender, la multiplicidad de prácticas, contenidos y agentes que interactúan en el campo cultural. Son ámbitos de acción que facilitan la planificación.



Dimensión de Diversidad Cultural
Expresión de las identidades, la memoria, y prácticas de los ciudadanos, los grupos sociales y agentes culturales en los territorios, que van más allá de lo étnico e incluyen expresiones poblacionales y de género, así como los bienes y las manifestaciones del patrimonio cultural material, inmaterial y natural.



Dimensión de Accesos Culturales
Conjunto de infraestructuras, plataformas tecnológicas y medios de comunicación que acercan y facilitan el contacto, aprovechamiento e intercambio, por parte de la ciudadanía de los bienes, servicios, productos, manifestaciones, expresiones y contenidos culturales.



Dimensión Económica de la Cultura
Dinámicas de producción, consumo, generación de empleo y aportes de la cadena de valor del sector cultural a los indicadores económicos de Santa Marta.



Dimensión de Prácticas Artísticas
Conjunto de actividades y procesos relacionados con la creación, formación, circulación, investigación e interdisciplinariedad desarrolladas en el campo de las artes.



Dimensión de Gobernanza Cultural
Proceso mediante el cual el Gobierno, en dialogo permanente con los agentes sociales y privados, orienta la planificación, genera instrumentos normativos, institucionales y de información, facilita la participación ciudadana para fortalecer las acciones de política cultural en el territorio.



Dimensión de Intersectorialidad
Conjunto de acciones encaminadas a participar en intervenciones integrales, gestionar recursos de otros sectores y aportar a la solución de problemas estructurales de Santa Marta.

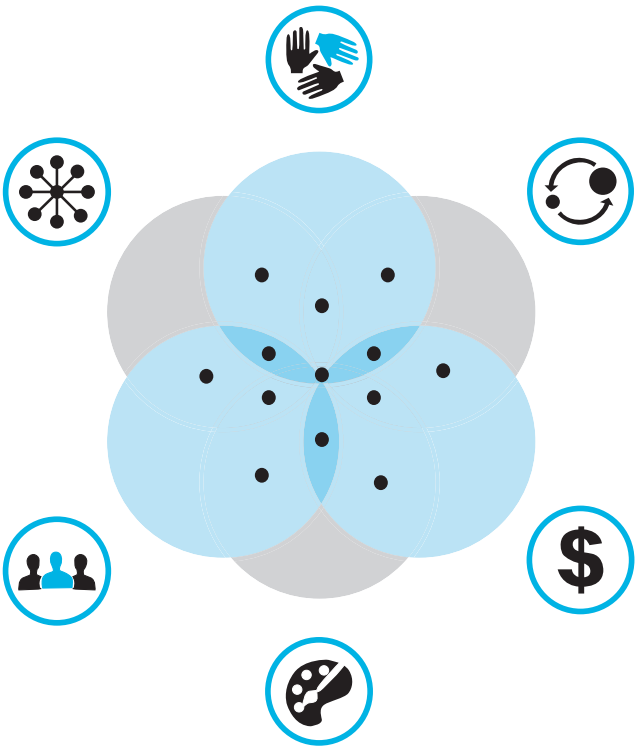
Dimensiones del Desarrollo Cultural de Santa Marta



El Desarrollo Cultural de Santa Marta es el producto de intervenciones creativas, innovadoras, integrales, constantes, eficaces, participativas y sostenibles en cada una de las dimensiones, tomando en cuenta los enfoques poblacional, territorial y de paz.

Las oportunidades para la innovación, eficacia e impacto en la ejecución de las políticas culturales se pueden encontrar en las múltiples intersecciones que se dan entre las dimensiones, que como se representa en la siguiente grafica, ofrecen gran variedad de opciones.

Integración de las Dimensiones del Desarrollo Cultural de Santa Marta



El Plan Maestro de Cultura de Santa Marta organiza los programas y las estrategias de intervención en cada una de las dimensiones de manera flexible, ya que permite que los programas se integren y articulen entre si, de manera modular.

Muestras artísticas de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, noviembre 2016.

DESARROLLO CULTURAL Y POSCONFLICTO



El proceso de construcción de una paz duradera no requiere solamente la terminación del conflicto armado y la apertura de caminos para la reconciliación, necesita garantizar las condiciones para el desarrollo integral de las personas que habitan los territorios.

Plantear que la cultura puede ser tanto lugar como puente donde se pueden transitar los conflictos es una idea poderosa, empezando por la construcción de discursos y lenguajes para la reconciliación, donde el reconocimiento y la valoración de la diversidad y los derechos culturales son fundamentales.

Los procesos culturales deben proponer estrategias que integren a las víctimas, personas reintegradas y demás actores del conflicto con las comunidades, la institucionalidad y el sector privado. Los esfuerzos en este aspecto deben alimentar iniciativas intersectoriales, que superen la visión de las prácticas culturales ligadas al entretenimiento y el uso del tiempo libre, hacia una concepción de la cultura como componente integral en la construcción de la política social del Distrito y de las estrategias de intervención en el posconflicto. En este escenario, se abren oportunidades para posicionar lo cultural en la agenda del gobierno, que se concretan en proyectos y actividades concretas de cultura y reconciliación, cultura de paz.

El Plan Maestro de Cultura de Santa Marta propone, además de la atención prioritaría y focalizada a victimas y actores del conflicto en sus diferentes estrategias, el desarrollo de cuatro líneas en las cuales la cultura puede contribuir al escenario de posconflicto:

Recuperación y transmisión de la memoria:

La memoria es fundamental en el proceso de reconciliación, saber qué paso, como paso, por qué paso, ayuda a sanar las heridas, reconciliarnos con el pasado, proyectar un futuro distinto, y contribuye a la no repetición.

Desde las acciones culturales se puede potenciar la divulgación y transmisión de la memoria, recuperar y fomentar las identidades

regionales, reconstruir los hitos y las redes de valores que fueron vulnerados con el conflicto.

Se propone el desarrollo de plataformas innovadoras de trabajo colaborativo para el rescate, la divulgación y la preservación de la memoria, la actualización de diagnósticos culturales que no hablen solo de lo que existe hoy, sino que den cuenta de lo que había ayer, de las tradiciones, los referentes identitarios, los lugares de encuentro y las relaciones con el entorno natural.

El patrimonio cultural material e inmaterial hace parte de la memoria de los territorios y en el contexto del posconflicto y la reconciliación adquiere un valor mayor por la significación que tiene para las comunidades y para su identidad. Las acciones de recuperación, promoción, protección y salvaguardia del patrimonio deben ser participativas; deben convertirse en oportunidades para la reconstrucción de la memoria y la preservación de los valores colectivos.

Recuperación de la cultura rural:

Las zonas rurales y la población campesina han sido las más afectadas por el conflicto, el desplazamiento y el desarraigo, una acción prioritaria a ser emprendida desde lo cultural debería involucrar el redescubrimiento, la valoración y la promoción de las culturas campesinas, reconociendo sus tradiciones y valores. Esta estrategia se puede volver tangible mediante acciones como el regreso al campo para la liberación del territorio del conflicto, el regreso a la huella del campo o el diseño de una línea específica de postconflicto en los programas de estímulos y concertación del Distrito.

Intervenciones artísticas y culturales sostenidas

Un lugar común a la hora de formular propuestas desde el sector se concentra en alternativas de formación. En el contexto del posconflicto y la reconciliación, estás propuestas apuntan a la generación de oportunidades académicas para que los agentes cualifiquen sus capacidades para la multiplicación de saberes; para la ampliación de cupos de formación artística y cultural en zonas prioritarias de

posconflicto, donde las propias víctimas o las personas que se reintegren puedan ser talleristas o instructores.

En el mismo sentido, se propone la implementación de Talleres de creación y realización audiovisual, como medio de expresión cercano a las dinámicas de comunicación de los jóvenes. Fortalecer la música y las artes escénicas como medios para impulsar acciones de convivencia y hechos de reconciliación en espacios públicos, es otra de las opciones a futuro.

Iniciativas intersectoriales

El sector cultural debe articularse con otros sectores institucionales y con las iniciativas privadas, para ello se propone consolidar alianzas público-privadas que garanticen la sostenibilidad de iniciativas con las comunidades.

En un escenario de paz, se garantizarán las condiciones de acceso a todos las zonas del Distrito, lo que abre oportunidades para la conformación de corredores intersectoriales con énfasis en educación, turismo y cultura; también pueden programarse encuentros regionales en el marco de la interculturalidad con inclusión social de las personas desvinculadas del conflicto, que integren a Santa Marta con el departamento del Magdalena y la Región Caribe.

El ejercicio intersectorial requiere el fortalecimiento de la comunicación cultural, para promocionar las actividades, visibilizar a las comunidades y transformar los imaginarios que evitan que las personas visiten los territorios.

Para la generación de recursos constantes se propone la creación de una bolsa con recursos de la Nación, los departamentos y los municipios, para la financiación de proyectos culturales focalizados que faciliten el acceso a la cultura y promuevan la memoria y la convivencia con las poblaciones afectadas por el conflicto armado, que cuenten con requisitos sencillos y expeditos, distintos al Programa Nacional de Concertación. A esta bolsa se pueden sumar recursos de los fondos de reparación a víctimas.


Posconflicto
DIVERSIDAD CULTURAL
ACCESOS CULTURALES
ECONOMIA Y CULTURA
PRÁCTICAS ARTÍSTICAS
GOBERNANZA CULTURAL
INTERSECTO-RIALIDAD
Atención prioritaría y focalizada a victimas y actores del conflicto
Recuperación y transmisión de la memoria
Recuperación de la cultura rural
Intervenciones artísticas y culturales, convivencia y reconciliación
Iniciativas intersectoriales



Los niños pintan su mar, en el marco de la Fiesta del Mar 2016.

EL PLAN MAESTRO Y SUS ALCANCES



El Plan Maestro de Cultura Santa Marta DTCH 2017 – 2026 , se proyecta como el documento de políticas culturales del Distrito; es un instrumento que contribuye a la planificación cultural en el corto y mediano plazo, toma en cuenta el contexto y las dinámicas socio-económicas del territorio; trasciende las limitaciones del sector cultural y reivindica a la cultura como uno de los pilares del desarrollo humano; genera escenarios de articulación con otros sectores del desarrollo samario y le da un papel al sector privado.

El Plan propone un conjunto de programas y acciones que pueden orientar la formulación y ejecución de los próximos planes de desarrollo del distrito.

En resumen, el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, cuenta con una herramienta que orienta el camino a seguir, que convoca al diálogo y la interacción entre actores y la corresponsabilidad para su ejecución y sostenibilidad.

Estructura del Plan Maestro

Las ideas y propuestas del plan se estructuran a partir de seis (6) Dimensiones, treinta (30) programas y nueve (9) Macroproyectos.

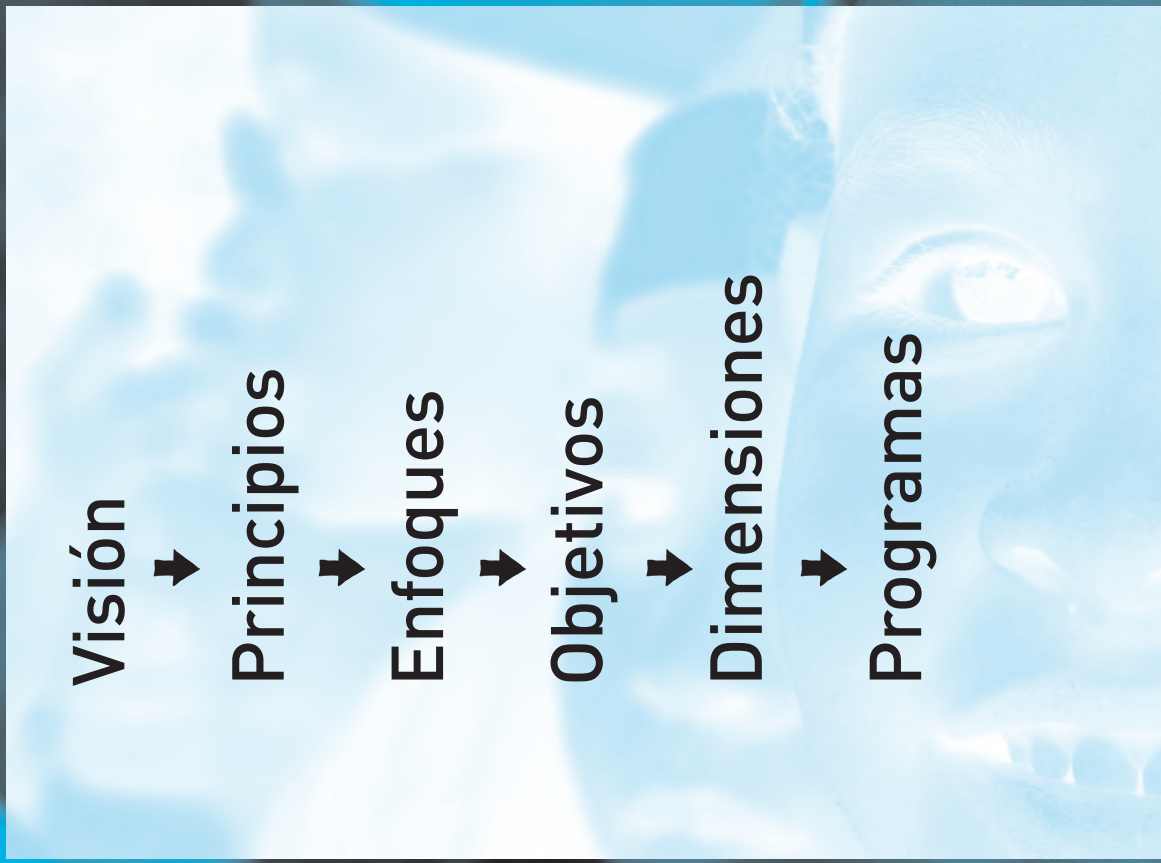
Dimensiones:
Las dimensiones contribuyen a organizar las prácticas sociales y los factores de cambio, representan logros y transformaciones medibles que deben ser alcanzadas para el desarrollo cultural de Santa Marta

Programas:
Los programas están ligados a las dimensiones, son un conjunto de acciones estratégicas que interactúan entre si y aportan a la obtención de logros y resultados.

Los programas son compatibles y sinérgicos entre si y su interacción puede generar diversidad de proyectos e intervenciones innovadoras, sin importar que estén ubicados en dimensiones distintas.

Macroproyectos:
Los macroproyectos son los medios, las plataformas, los dispositivos para ejecutar los programas y las acciones en los territorios de manera eficiente, eficaz y sinérgica.

Estructura del plan



Sinfónica y coral Distrital durante el cierre del programa Generaciones de paz, arte y reconciliación, diciembre 2016.

MACROPROYECTOS

Indicadores

Sostenibilidad

Esquema General del Plan Maestro de Cultura

6 Dimensiones	30 Programas
Diversidad cultural	1 2 3 4 5
Accesos culturales	6 7 8 9 10
Economia y cultura	11 12 13 14 15
Prácticas artísticas	16 17 18 19 20
Gobernanza cultural	21 22 23 24 25
Intersectorialidad	26 27 28 29 30

9 Macroproyectos



Visión

En 2026, Santa Marta es una ciudad creativa e innovadora, epicentro cultural del Caribe, donde la población cuenta con opciones y oportunidades para el ejercicio de sus derechos y la expresión libre y diversa de sus prácticas culturales y artísticas; con un patrimonio cultural vivo, protegido, salvaguardado y reconocido como factor de identidad, construcción de ciudadanía, turismo y desarrollo económico.

Principios

Equidad. Las acciones del plan deben beneficiar de manera equitativa a la comunidad samaria y a los agentes, colectivos y organizaciones culturales y artísticos. La selección y localización de los proyectos deberá orientarse desde criterios de reconocimiento y priorización de necesidades.

Respeto por el bien común. La intervención pública en cultura siempre deberá estar mediada por criterios objetivos que den relevancia al impacto y al poder transformador de los proyectos, por encima de intereses o necesidades particulares de personas, agentes, organizaciones o grupos de presión.

Participación. La ciudadanía puede ser la protagonista de la acción pública, para ello debe contar con información, hacer parte de los proyectos y expresar sus ideas en los procesos de concertación y toma de decisiones, así como en la veeduría y control social de la inversión pública.

Corresponsabilidad. La efectividad de las acciones propuestas en el plan requieren el compromiso de los agentes, colectivos y organizaciones culturales, así como de otros sectores públicos y del sector privado; particularmente el sector turístico y el sector educativo.

Creatividad. El plan propone ideas que más que aumentos sustanciales de recursos financieros, requieren creatividad a la hora de ser ejecutadas. A su vez, las acciones del plan deben aportar a la consolidación de una ciudad y un sector creativo.

Retorno social y retroalimentación a la hora de otorgar estímulos y apoyos. Todos los agentes, colectivos y las organizaciones que se beneficien de recursos públicos financieros, técnicos o en especie, deben implementar acciones de retorno social y análisis sobre la eficacia e impacto en la ejecución de sus proyectos.

Proximidad. Las comunidades samarias deben contar con oportunidades y opciones culturales en sus barrios y comunas. Las acciones del plan deben ser ejecutadas directamente en los territorios.

Interacción. Las intervenciones culturales deben promover conexiones e intercambios entre diversos agentes, colectivos y organizaciones culturales, entre estos y otros agentes del desarrollo, y entre distintas escalas territoriales.

Diversidad. Los programas, acciones y proyectos culturales deben siempre fomentar la diversidad, el reconocimiento y valoración de la diferencia, y combatir las prácticas de discriminación y segregación.
Sostenibilidad. La viabilidad del plan, esta supeditada a la generación de condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales que garanticen su ejecución en el mediano plazo.

Enfoques

Enfoque de derechos. Protección, promoción, restablecimiento y garantía de los derechos culturales de los ciudadanos y ciudadanas de Santa Marta.
Enfoque de Desarrollo Humano. Las acciones culturales tienen el poder para generar opciones y oportunidades de bienestar y calidad de vida para la comunidad. El ejercicio de las prácticas culturales hace libres a las personas.
Enfoque Poblacional Diferencial. Ejecución de acciones afirmativas en condiciones de equidad, dirigidas a grupos históricamente excluidos y discriminados o cuya condición genera desigualdad para el acceso a bienes y servicios culturales.
Enfoque Territorial. Las intervenciones culturales buscarán siempre reconocer la diversidad y características especiales de los territorios de Santa Marta y aportar a la restauración de los equilibrios ambientales perdidos. Lo anterior, en favor de un proyecto de territorio sostenible a mediano y largo plazo, en el que sus habitantes tutelares —las comunidades indígenas— gozarán de una especial protección por parte del Estado.
Enfoque de Paz y Posconflicto. Las acciones culturales deben contribuir a la paz, la reconciliación, la reconstrucción del tejido social, y pueden ser una opción para la reintegración de actores del conflicto.
Perspectiva de Género. La lucha por la equidad de género en todos los planos de la vida social, económica y cultural de la ciudad será un propósito permanente de la política cultural. La acción cultural debe contribuir a la modificación de estereotipos discriminatorios que provocan la vulnerabilidad en el ejercicio de derechos de las mujeres.

Objetivos

• La comunidad samaria cuenta con opciones y oportunidades culturales que aportan a su bienestar y desarrollo humano.
• Santa Marta es reconocida por su desarrollo cultural y se pone a la vanguardia del turismo cultural.
• Los agentes, colectivos y organizaciones culturales fortalecen su gestión y ejecutan proyectos de impacto.

Dimensión de Diversidad Cultural

Programas

1. Comunidades Indígenas y afrocolombianas reconocidas, valoradas y respetadas:

➡ Acciones relacionadas:

- Integrar los planes de vida en los planes de desarrollo e instrumentos de planificación sectorial y territorial.
- Apoyar procesos de recuperación y transmisión de la memoria.
- Proteger y difundir las identidades, costumbres y saberes ancestrales.
- Concertar el manejo y la gestión de sitios arqueológicos.
- Garantizar el derecho a la consulta previa
- Apoyar procesos de organización de las comunidades afrocolombianas.

2. Grupos poblacionales integrados a los procesos de desarrollo desde la cultura.

➡ Acciones relacionadas:

- Poner a disposición espacios permanentes en las comunas donde los niños y niñas puedan expresarse cultural y artísticamente.
- Apoyar las expresiones culturales Juveniles que se gestan en las comunas.
- Impulsar las iniciativas culturales y artísticas de la población en situación de desplazamiento y brindar oferta de bienes y servicios culturales en las zonas donde residen.
- Facilitar condiciones para la expresión cultural de mujeres, población LGBTI, población en condición de discapacidad y habitantes de zonas rurales.
- Implementar el componente cultural de las políticas poblacionales aprobadas en el Distrito.

3. Patrimonio Cultural para la comunidad Samaria y el mundo

➡ Acciones relacionadas:

- Implementar la catedra de patrimonio cultural y natural samario en todos los colegios públicos del Distrito y sector hotelero y turístico.
- Fortalecer la gestión de los museos en actualización de colecciones, aspectos pedagógicos, investigativos, nuevos enfoques curatoriales, aspectos tecnológicos y facilitar las condiciones para que trabajen en red.
- Programar recorridos y visitas guiadas por el patrimonio material, inmaterial y natural con los habitantes de las comunas.

• Firmar alianza con el sector hotelero para incluir "La Catedra Samaria" como un servicio de todos los hoteles.
• Poner a disposición, en alianza con el sector turístico, guías e informadores que orienten los recorridos y ofrezcan información en los espacios patrimoniales.
• Digitalizar el patrimonio cultural samario y difundirlo por vías virtuales.

4. Patrimonio Cultural protegido y salvaguardado

➡ Acciones relacionada:

• Desarrollar el componente de patrimonio cultural del POT de manera articulada y complementaria al Plan Maestro de Cultura; socializar y actualizar el inventario de patrimonio cultural y conformar la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial.
• Conformar una Alianza con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR, la Cámara de Comercio y otros agentes involucrados, para implementar iniciativas de protección y salvaguardia del patrimonio cultural.
• Divulgar y mantener actualizado el Inventario de Patrimonio Cultural e implementar sus recomendaciones.
• Conformar el Banco de Oportunidades para la Inversión en el Patrimonio Cultural BOIP, con contribuyentes Interesados en aprovechar los incentivos y deducciones tributarias, en alianza con el Ministerio de Cultura y la DIAN.
• Asesorar los propietarios de BIC en la formulación de proyectos de sostenibilidad y Planes Especiales de Manejo y Protección.
• Fortalecer iniciativas como " Vigías del Patrimonio" o desarrollar otras como "Guardianes de la Memoria" que valora los saberes de los adultos mayores.

5. Festivales diversos y multitudinarios que visibilizan las prácticas culturales samarias y fomentan la convivencia ciudadana.

➡ Acciones relacionadas:

• Fortalecer los festivales tradicionales de Santa Marta, integrando componentes innovadores.
• Fomentar la realización nuevos festivales que visibilicen las diversas expresiones culturales y artísticas de las comunidades de Santa Marta.
• Conformar la Red Distrital de Festivales, integrada por las organizaciones que lideran procesos festivos que se financian con recursos propios, o que son apoyados por la Alcaldía o el Ministerio de Cultura.
• Integrar componentes de formación e investigación en todos los festivales del Distrito.
• Facilitar el uso del espacio público para la libre expresión de las manifestaciones culturales y artísticas.

Dimensión de Accesos Culturales

Programas

6. Espacio público, infraestructura, equipamientos sociales, recreativos, comunales y comunitarios activados culturalmente.

➡ Acciones relacionadas:

- Implementar el Circuito Cultural Samario, programando actividades culturales y artísticas de manera periódica en la infraestructura social, cultural y patrimonial del Distrito.
- Firmar alianza con las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras de Propiedad Horizontal para que faciliten sus espacios para la circulación de la oferta cultural y artística, y fortalezcan sus comités culturales.
- Programar actividades artísticas y culturales permanentes en la Red de Parques.
- Programar actividades culturales y artísticas en plazas, playas, alamedas y otro tipo de espacio púbico; facilitar el uso del mismo, de manera organizada por artistas y gestores culturales.

7. Centros educativos como plataforma de expresión cultural.

➡ Acciones relacionadas:

- Programar actividades artísticas y culturales periódicas en las instituciones educativas públicas en alianza con la Secretaría de Educación.
- Implementar la franja cultural familiar en las instituciones educativas públicas en alianza con la Secretaría de Educación.
- Utilizar la infraestructura de las instituciones educativas publicas en la jornada contraria para desarrollar actividades y procesos culturales y artísticos.
- Crear la Red de Colegios por la Cultura.
- Programar actividades artísticas y culturales en universidades e instituciones de educación superior.

8. Bibliotecas, Museos y Centros Culturales organizados y con oferta permanente.

➡ Acciones relacionadas:

- Programar actividades culturales y artísticas de manera permanente en los museos y las Bibliotecas públicas, privadas y comunitarias.
- Conformar la Red de Infraestructura Cultural Distrital.
- Apoyar la gestión de los centros Culturales.
- Fortalecer las acciones de promoción a la lectura.
- Articular acciones con las Caja de Compensación, el Banco de la Republica, la Alianza Francesa, las Universidades, entre otros.

9. Comunidades con oportunidades de acceder e intercambiar las expresiones y manifestaciones del arte y la cultura en su Localidad, Comuna y Corregimiento.

➡ Acciones relacionadas:

- Descentralizar la oferta de bienes y servicios culturales.
- Implementar la circulación de oferta cultural en espacios itinerantes y escenarios móviles.
- Construir, adquirir o alquilar espacios físicos ubicados en las comunas, donde se pueda poner a disposición los benes servicios y productos culturales.
- Gestionar la construcción de centros de eventos masivos.
- Restauración y puesta en funcionamiento del Teatro Santa Marta.

10. Los samarios y samarias producen e intercambian contenidos y acceden a la oferta cultura por vías digitales.

➡ Acciones relacionadas:

- Dotar las Bibliotecas, Museos, Centros Culturales y demás espacios culturales con computadores o tabletas para facilitar el acceso a contenidos digitales.
- Apoyar las iniciativas virtuales y digitales de los colectivos y organizaciones culturales, artísticas y patrimoniales.
- Montar el Portal Samario de la Cultura, como plataforma digital para divulgar la oferta cultural, la riqueza patrimonial y artística e interactuar con los usuarios.
- Apoyar las iniciativas de radio y periodismo cultural digital.

Dimensión Económica de la Cultura

Programas

11. Laboratorios de emprendimiento cultural y artístico con participación comunitaria.

➡ Acciones relacionadas:

- Fortalecer la gestión empresarial de las organizaciones culturales y artísticas samarias a partir del mejoramiento de su arquitectura de negocio y la capacitación en acceso a fuentes de financiación.
- Impulsar a las organizaciones vinculadas a los laboratorios con recursos técnicos, insumos y capital semilla, dirigidos a la puesta en marcha de Productos Mínimos Viables.
- Abrir Hubs – Nodos - Plataformas de gestión, emprendimiento e innovación cultural, donde se faciliten espacios físicos de trabajo colaborativo (Coworking), acceso a redes virtuales de gestión y se acompañen las iniciativas de proyectos de las organizaciones culturales y artísticas de Santa Marta.
- Capacitar a los colectivos y organizaciones culturales y artísticas en formulación y gestión de proyectos.
- Gestionar procesos de acompañamiento (Coaching) a los colectivos y las organizaciones culturales y artísticas.

12. Turismo cultural, empleo para artistas, gestores y sostenibilidad para bienes y manifestaciones del patrimonio cultural.

➡ Acciones relacionadas:

- Implementar la Ruta por el Patrimonio Samario, en alianza con la Cámara de Comercio, agencias de viajes y operadores turísticos.
- Motivar la conformación de la Red Distrital de Prestadores de Bienes y Servicios Culturales y Artísticos.
- Implementar en los hoteles la Escuela de Formación Artística, en artesanías y gastronomía para Turistas. Especializada en Prácticas artísticas y artesanales locales y gastronomía popular. En alianza con Cotelco y otras agremiaciones hoteleras.
- Revitalizar la Noche Cultural Samaria, programando actividades artísticas permanentes en zonas de alto trafico de turistas.

13. Industria hotelera comprometida con la circulación de las manifestaciones patrimoniales y artísticas de los samarios y samarias.

➡ Acciones relacionadas:

- Programar presentaciones artísticas y todo tipo de actividades culturales en los hoteles de Santa Marta.

• Comercializar productos artesanales y gastronómicos en espacios definidos para tal fin por los hoteles.

• Gestionar el préstamo de espacios, auditorios, salones sociales de los hoteles para el ensayo de grupos artísticos que a la vez atraigan la atención de los turistas hacia los procesos creativos.

14. Los hogares Samarios consumen los bienes, servicios y productos culturales de sus coterráneos.

➡ Acciones relacionadas:

• Implementar el Bono Cultural Samario, como herramienta para aumentar el consumo cultural en Santa Marta.

• Implementar tarifas diferenciales o plan de aportes voluntarios para asistir a la oferta artística y cultural pública.

• Mejorar la calidad de los productos, bienes y servicios culturales de los grupos y organizaciones samarias.

• Gestionar convenios para canalizar recursos de responsabilidad social empresarial con la sociedad portuaria de Santa Marta y las grandes plataformas comerciales como Éxito, Olímpica, entre otros.

15. Agentes culturales con herramientas y recursos para la gestión y el emprendimiento

➡ Acciones relacionadas:

• Capacitar y actualizar a los agentes culturales y artísticos en conocimientos y herramientas para la gestión de recursos y la comercialización de productos en el mercado.

• Organizar ruedas de negocios en los festivales.

• Integrar contenidos y herramientas para el emprendimiento cultural en las Escuelas de Formación Artística.

• Gestionar la circulación de productos culturales y artísticos samarios en escenarios regionales e internacionales como el Mercado Cultural del Caribe, ArtBo, Circulart, entre otros.

• Producir información sobre la generación de valor, el impacto económico de los festivales y caracterizar la cadena de valor de la cultura en Santa Marta.

• Conformar el Banco de hojas de vida de gestores, artistas y oferentes de bienes y servicios culturales.

• Impulsar el desarrollo de industrias culturales y creativas en el Distrito.

Dimensión de Prácticas Artísticas y Creativas

Programas

16. Artistas locales cualificados, actualizados y con producción constante.

➡ Acciones relacionadas:

- Implementar laboratorios de creación artística disciplinar, interdisciplinar y transdiciplinar.
- Establecer las Residencias Artísticas Samarias Nacionales e Internacionales.
- Fomentar los intercambios artísticos y las pasantías nacionales e internacionales.
- Fomentar la formación a productores y productoras de todas las áreas en el uso de nuevas tecnologías y nuevos modelos de comercialización de los productos.
- Programar periódicamente foros, seminarios y conferencias con expertos nacionales e internacionales.
- Fortalecer la Escuela de Artes y Oficios.

17. Los artistas samarios circulan en escenarios, galerías, hoteles, parques, plazas, calles, playas , centros comerciales y espacios no convencionales.

➡

Acciones relacionadas:

- Crear la Red de Espacios Expositivos y de proyección audiovisual en alianza con el Banco de la Republica, CAJAMAG, la Alianza Francesa, la Cámara de Comercio y otras entidades interesadas.
- Programar actividades artísticas de manera periódica en lugares de alta circulación de personas. Por ejemplo: Parque de los Novios, Parque de Bolívar, Bahía de Santa Marta, Alamedas de Taganga y el Rodadero, Cabo San Juan.
- Apoyar la gestión de recursos para la realización de festivales artísticos interdisciplinarios, con patrocinio de la Cámara de Comercio y Cotelco, entre otros.
- Apoyar la gestión de recursos para la realización de encuentros literarios, exposiciones, proyecciones audiovisuales, conciertos y espectáculos de danzas, teatro y circo.
- Consolidar el trabajo de la Orquesta Sinfónica Distrital.

18. Santa Marta cuenta con procesos de formación artística de calidad.

➡

Acciones relacionadas:

- Integrar la formación artística en la jornada única de las Instituciones Educativas Distritales.
- Apoyar procesos de atención a la primera infancia con oferta de formación artística especializada.
- Fortalecer las Escuelas de Formación Artística, con lineamientos pedagógicos, dotación de elementos e integración de componentes interdisciplinares y transdisciplinares.

• Complementar iniciativas de formación en música implementadas por el Ministerio de Cultura y Batuta.
• Visibilizar los avances en los procesos de aprendizaje en eventos de la agenda cultural samaria.
• Cualificar la labor de los formadores artísticos y fomentar su trabajo en red.
• Complementar iniciativas de profesionalización de artistas lideradas por el Ministerio de Cultura.

19. Santa Marta ciudad de nuevas tendencias artísticas y creativas

➡ Acciones relacionadas:

• Impulsar manifestaciones de arte urbano en procesos de revitalización de barrios y comunas.
• Fomentar las expresiones de arte contemporáneo como el Arte Ambiental, Land Art, Arte Povera, entre otros, en el territorio samario.
• Apoyar las producciones artísticas vinculadas con los nuevos soportes tecnológicos y digitales.
• Apoyar la gestión de recursos y la conformación de alianzas para la investigación e intercambio de experiencias de creación e innovación artística.
• Implementar acciones que contribuyan a la valoración, apreciación y consumo cultural de los habitantes de Santa Marta.

20. Arte popular fomentado en localidades, comunas y corregimientos.

➡ Acciones relacionadas:

• Implementar la convocatoria "Localidades Creativas" y apoyar iniciativas de grupos y colectivos de vecinos de las comunas.
• Establecer mecanismos de diálogo entre el sector artístico profesional, el mundo amateur y comunitario.
• Apoyar la gestión de recursos para la realización de eventos, festivales y otro tipo de actividades artísticas en los barrios y comunas.
• Fomentar la creación de grupos representativos artísticos en barrios y comunas, en alianza con las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras de Propiedad Horizontal y la Secretaria de Gobierno.

Dimensión de Gobernanza Cultural

Programas

21. Institucionalidad cultural cualificada, ampliada y fortalecida

➡ Acciones relacionadas:

- Reorganizar la estructura administrativa y misional del sector cultural público de Santa Marta para responder a los retos propuestos por el Plan Maestro de Cultura.
- Fortalecer los perfiles del equipo de trabajo de la dependencia o entidad encargada de la cultura en Santa Marta.
- Brindar oportunidades de capacitación y actualización permanente al talento humano de la dependencia o entidad encargada de la cultura en Santa Marta.
- Poner a disposición los recursos operativos, administrativos y tecnológicos para una gestión cultural pública eficiente y eficaz.

22. Sistema Distrital de Cultura efectivo con marcos normativos vigentes y procesos de planificación participativos

➡ Acciones relacionadas:

- Revisar y ajustar la estructura del Sistema Distrital de Cultura, a partir de los agentes identificados, los programas y las acciones propuestas en el Plan Maestro de Cultura y el desarrollo de las localidades.
- Revisar la conformación del Consejo Distrital de Cultura y fortalecer su gestión, de manera articulada con el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.
- Liquidar el Fondo Mixto para la promoción del Arte y la Cultura de Santa Marta.
- Fortalecer el proceso de planificación cultural.
- Formular planes de desarrollo cultural para las nuevas localidades, de manera articulada con el Plan Maestro de Cultura.

23. Participación constante y efectiva de la ciudadanía samaria en los asuntos públicos de la cultura

➡ Acciones relacionadas:

- Implementar procesos de presupuesto participativo cultural en las comunas y corregimientos.
- Abrir espacios virtuales de información y discusión sobre los asuntos públicos de la cultura.
- Promover procesos de asociatividad y trabajo en red entre agentes, colectivos y comunidades culturales.
- Presentar informes periódicos de rendición de cuentas y facilitar el control social a la gestión cultural pública de la cultura.

24. Gestión permanente de recursos y generación de alianzas con comunidades y sector privado

➡ Acciones relacionadas:

- Aumentar el porcentaje de los recursos del Sistema General de Participaciones asignados para la ejecución de proyectos culturales.
- Ejecutar los recursos del impuesto al consumo de telefonía móvil de manera eficiente y eficaz, siguiendo las orientaciones del Plan Especial de Protección del Centro Histórico, el Inventario de Patrimonio Cultural y el Plan Maestro de Cultura.
- Ampliar la base y los hechos generadores de la Estampilla Procultura.
- Liderar ejercicios de gestión de recursos del Sistema General de Regalías.
- Gestionar el rodaje de películas en Santa Marta y aprovechar los beneficios de la Ley 1556 de 2012.
- Suscribir alianzas público – privadas, gestionar recursos de responsabilidad social empresarial.
- Gestionar la participación de Santa Marta en procesos de integración regional e internacional y hermandad de ciudades.

25. Información y gestión del conocimiento para la toma de decisiones

➡ Acciones relacionadas:

- Diseñar e implementar el Sistema de Información Cultural Samario SICS.
- Adelantar diagnósticos, caracterizaciones e investigaciones en las diferentes áreas de las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio cultural.
- Crear el Observatorio Distrital de Dinámicas Culturales y Turísticas.
- Levantar y mantener actualizado el Censo Distrital de Artistas y Gestores Culturales.

Dimensión de Intersectorialidad

Programas

26. Sostenibilidad ambiental con intervenciones culturales

➡ Acciones relacionadas:

- Apoyar iniciativas culturales indígenas para la protección del medio ambiente samario.
- Liderar y promover jornadas culturales de limpieza de las playas y las cuencas de los ríos.
- Orientar a las dependencias responsables del medio ambiente en el diseño y ejecución de iniciativas culturales para la transformación de hábitos que atentan contra la naturaleza.
- Apoyar la organización de festivales y eventos que promuevan la valoración, respeto y protección del medio ambiente.

27. Agentes culturales integrados en los procesos de innovación, emprendimiento y desarrollo productivo de Santa Marta

➡ Acciones relacionadas:

- Facilitar las condiciones para que las organizaciones del sector cultural presenten propuestas a las convocatorias publicadas por el sector empresarial.
- Participar en las mesas de competitividad distritales y regionales.
- Motivar la participación de las organizaciones culturales y artísticas en el Fondo Emprender y otros fondos y convocatorias similares.
- Fortalecer la articulación con el sector turístico.
- Facilitar la participación de los agentes, colectivos y organizaciones artísticas y culturales en los procesos de gestión de la innovación en Santa Marta.

28. El sector cultural aporta en las intervenciones sociales integrales

➡ Acciones relacionadas:

- Diseñar e implementar actividades e intervenciones culturales en procesos de urbanismo social, dignificación de barrios y viviendas de interés prioritario.
- Asesorar en el diseño e implementación de estrategias culturales en procesos de atención a la población en situación de desplazamiento.
- Asesorar en el diseño e implementación de estrategias culturales en procesos de reintegración.
- Generar oportunidades para el acceso preferencial de niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y población en condición de discapacidad, a la oferta pública de cultura.
- Apoyar campañas para el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la población LGBTI.

29. Los sectores del distrito implementan acciones culturales para el cumplimiento de sus objetivos

➡ Acciones relacionadas:

- Articular acciones con el sector educación para fortalecer los procesos de formación de los niños, niñas y jóvenes, y poner a disposición la infraestructura escolar pública para la implementación de acciones culturales.
- Integrar acciones culturales en las estrategias de Seguridad y prevención de la violencia.
- Implementar campañas culturales que contribuyan a la prevención en Salud.
- Utilizar estrategias artísticas y culturales para mejorar la Movilidad.
- Implementar estrategias y pedagogías culturales en los procesos de planeación participativa.

30. Participación cultural en temas prioritarios para el Distrito

➡ Acciones relacionadas:

- Asesorar e implementar las intervenciones culturales de apoyo a la realización e los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.
- Desarrollar el componente cultural del Plan Estratégico Santa Marta 500 años.
- Apoyar el diseño e implementar las intervenciones culturales requeridas en el proceso de posconflicto.
- Integrar acciones culturales que fortalezcan el proceso de Ciudad - Región.

Macroproyectos:

I. Fortalecimiento Institucional.

El Distrito requiere una institucionalidad fuerte y con capacidades para responder a los retos y oportunidades de poner a la cultura como un eje del desarrollo humano, el Plan Maestro puede ayudar a guiar la estructura administrativa y misional de la nueva entidad al fijar un horizonte claro de acción.

En el contexto de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico, lo más estratégico sería crear una entidad que junte a la cultura y al turismo. Puede ser un Instituto descentralizado o una Secretaría. Sin ésta entidad, los índices de Gobernanza Cultural serían muy bajos y la viabilidad del Plan Maestro de Cultura se pone en riesgo.

Acciones relacionadas
Reorganizar la estructura administrativa y misional del sector cultural público de Santa Marta para responder a los retos propuestos por el Plan Maestro de Cultura.
Fortalecer los perfiles del equipo de trabajo de la dependencia o entidad encargada de la cultura en Santa Marta.
Poner a disposición los recursos operativos, administrativos y tecnológicos para una gestión cultural pública eficiente y eficaz.
Fortalecer el proceso de planificación cultural.
Formular planes de desarrollo cultural para las nuevas localidades, de manera articulada con el Plan maestro de Cultura.
Suscribir alianzas público – privadas, gestionar recursos de responsabilidad social empresarial.
Gestionar la participación de Santa Marta en procesos de integración regional e internacional y hermandad de ciudades.

II. Epicentros de Desarrollo Cultural

Son lugares, espacios o sedes de entidades públicas u organizaciones de la sociedad civil, donde se pueden implementar estrategias y acciones culturales y artísticas de forma directa en las comunas del Distrito. En los EDC las personas pueden expresar e intercambiar prácticas, acceder a la oferta de bienes y servicios públicos, ofrecer o consumir productos culturales. Los colectivos y organizaciones culturales pueden utilizar los EDC como espacio para desarrollar procesos de gestión y trabajo colaborativo (Coworking). Los EDC buscan que las comunidades tengan opciones y oportunidades de acceso, goce y disfrute de experiencias culturales.

Pueden ser potenciales Epicentro de Desarrollo Cultural (EDC), los centros culturales, las casas de la cultura, los museos, las universidades, las instituciones de educación técnica y de formación para el trabajo y el desarrollo humano, las bibliotecas, los cine clubes, los colegios, los salones comunales, los centros comunitarios, entre otros.

Acciones relacionadas
Descentralizar la oferta de bienes y servicios culturales.
Implementar el Circuito Cultural Samario, programando actividades culturales y artísticas de manera periódica en la infraestructura social, cultural y patrimonial del Distrito.
Apoyar la gestión de los centros Culturales.
Fortalecer las acciones de promoción a la lectura.
Dotar las Bibliotecas, Museos, Centros Culturales y demás espacios culturales con computadores o tabletas para facilitar el acceso a contenidos digitales.
Abrir Hubs – Nodos - Plataformas de gestión, emprendimiento e innovación cultural, donde se faciliten espacios físicos de trabajo colaborativo (Coworking), acceso a redes virtuales de gestión y se acompañen las iniciativas de proyectos de las organizaciones culturales y artísticas de Santa Marta.
Promover procesos de asociatividad y trabajo en red entre agentes, colectivos y comunidades culturales.

III. Centros de Apropiación del Patrimonio Cultural

Los Centros de Apropiación del Patrimonio (CAP), son espacios y lugares que cuentan con ambientes potenciales para el encuentro y la vivencia del patrimonio cultural, pueden convertirse en aulas vivas, donde nuestros niños, niñas, jóvenes y en general toda la población, pueda integrarse a procesos de construcción de ciudadanía desde la memoria y la identidad.

En los CAP se pueden desarrollar diversidad de actividades pedagógicas y lúdicas que relacionan a las personas con el patrimonio cultural, desde una perspectiva vivencial.

Dentro de la categoría de Centros de Apropiación del Patrimonio se pueden incluir, Museos, iglesias y parroquias, edificaciones históricas, resguardos y lugares de significación étnica, espacios tradicionales de encuentro, restaurantes, estaderos, casas de la cultura y centros culturales, bibliotecas, colegios e incluso plazas de mercado y mercados de pulgas

Acciones relacionadas
Proteger y difundir las identidades, costumbres y saberes ancestrales.
Fortalecer la gestión de los museos y facilitar las condiciones para que trabajen en red.
Programar recorridos y visitas guiadas por el patrimonio material, inmaterial y natural con los habitantes de las comunas.
Poner a disposición, en alianza con el sector turístico, guías e informadores que orienten los recorridos y ofrezcan información en los espacios patrimoniales.
Divulgar el Inventario de Patrimonio Cultural e implementar sus recomendaciones.
Fortalecer iniciativas como " Vigías del Patrimonio" o desarrollar otras como "Guardianes de la Memoria" que valora los saberes de los adultos mayores.
Programar actividades culturales y artísticas de manera permanente en los museos y las Bibliotecas públicas, privadas y comunitarias.

IV. Puntos de Circulación Artística

Son lugares ubicados en zonas estratégicas del Distrito que cuentan con permanente trafico de comunidad samaria y turistas, en los que se pueden programar actividades artísticas de manera periódica y crear circuitos de oferta cultural. Son potenciales PCA: Parque de los Novios, Parque de Bolívar, Bahía de Santa Marta, Alamedas de Taganga y el Rodadero, Cabo San Juan.

Los PCA, pueden contribuir a generar trabajo para colectivos y organizaciones de artistas, al tiempo que promueven hábitos de apreciación y consumo cultural, y activan el turismo cultural.

Acciones relacionadas
Programar actividades culturales y artísticas en plazas, playas, alamedas y otro tipo de espacio púbico; facilitar el uso del mismo, de manera organizada por artistas y gestores culturales.
Implementar la circulación de oferta cultural en espacios itinerantes y escenarios móviles.
Facilitar el uso del espacio público para la libre expresión de las manifestaciones culturales y artísticas
Programar actividades artísticas de manera periódica en lugares de alta circulación de personas.
Impulsar manifestaciones de arte urbano en procesos de revitalización de barrios y comunas.
Implementar acciones que contribuyan a la valoración, apreciación y consumo cultural de los habitantes de Santa Marta.

V. Turismo Cultural

El Turismo Cultural, es un medio de competitividad y crecimiento económico, con un enorme potencial de generación de empleo para los agentes, colectivos y organizaciones del sector; en el caso de Santa Marta, el Turismo Cultural es un complemento a la opción de "Sol y Playa".

Este macroproyecto busca generar logros en varios frentes. Fortalecer la competitividad turística de Santa Marta, ampliar las oportunidades de empleo e ingresos para artistas, gestores, agentes del patrimonio material, inmaterial y natural; y aumentar el porcentaje de los recursos generados por el turismo que se invierten en iniciativas culturales, ya sea desde el sector privado o público.

Acciones relacionadas
Fomentar la realización nuevos festivales que visibilicen las diversas expresiones culturales y artísticas de las comunidades de Santa Marta.
Implementar la Ruta por el Patrimonio Samario, en alianza con la Cámara de Comercio, agencias de viajes y operadores turísticos.
Implementar en los hoteles la Escuela de Formación Artística, en artesanías y gastronomía para Turistas. Especializada en Prácticas artísticas y artesanales locales y gastronomía popular. En alianza con Cotelco y otras agremiaciones hoteleras.
Revitalizar la Noche Cultural Samaria, programando actividades artísticas permanentes en zonas de alto trafico de turistas.
Programar presentaciones artísticas y todo tipo de actividades culturales en los hoteles de Santa Marta.
Programar actividades artísticas de manera periódica en lugares de alta circulación de personas.
Reorganizar la estructura administrativa y misional del sector cultural público de Santa Marta para responder a los retos propuestos por el Plan Maestro de Cultura.

VI. Convocatorias de Apoyo a Proyectos Asociativos

La convocatoria es un mecanismos objetivo y transparente para definir a que colectivos u organizaciones se les puede apoyar con recursos financieros, técnicos o en especie. Una de las mayores debilidades del modelo implementado por el Ministerio de Cultura y algunas ciudades del país, es que se genera competencia entre los agentes culturales, dejando más perdedores que ganadores.

En el caso de Santa Marta las convocatorias deben fomentar iniciativas colectivas, cooperativas, que asocien a varias organizaciones, generen experiencias de trabajo en red y emprendan proyectos innovadores, sostenibles y de impacto.

Acciones relacionadas
Fomentar la realización nuevos festivales que visibilicen las diversas expresiones culturales y artísticas de las comunidades de Santa Marta.
Programar actividades artísticas y culturales permanentes en la Red de Parques.
Apoyar las iniciativas virtuales y digitales de los colectivos y organizaciones culturales, artísticas y patrimoniales.
Apoyar las iniciativas de radio y periodismo cultural digital.
Fomentar los intercambios artísticos y las pasantías nacionales e internacionales.
Fomentar las expresiones de arte contemporáneo como el Arte Ambiental, Land Art, Arte Povera, entre otros, en el territorio samario.
Implementar la convocatoria "Localidades Creativas" y apoyar iniciativas de grupos y colectivos de vecinos de las comunas.

VII. Niños, Niñas y Jóvenes Culturalmente Activos

La garantía de desarrollo y protección integral de niñas, niños, y Jóvenes, especialmente de los más excluidos, es una prioridad para el Distrito. El proyecto busca generar opciones culturales y artísticas que contribuyan a la formación de capacidades en la población infantil y juvenil.

Acciones relacionadas
Poner a disposición espacios permanentes en las comunas donde los niños y niñas puedan expresarse cultural y artísticamente.
Apoyar las expresiones culturales Juveniles que se gestan en las comunas.
Implementar la catedra de patrimonio cultural samario en todos los colegios públicos del Distrito.
Fortalecer iniciativas como " Vigías del Patrimonio" .
Programar actividades artísticas y culturales periódicas en las instituciones educativas públicas en alianza con la Secretaría de Educación.
Implementar la franja cultural familiar en las instituciones educativas públicas en alianza con la Secretaría de Educación.
Integrar la formación artística en la jornada única de las Instituciones Educativas Distritales.
Apoyar procesos de atención a la primera infancia con oferta de formación artística especializada.

VIII. Cultura Ciudadana

El proyecto busca proponer intervenciones culturales que contribuyan a la generación de hábitos de comportamiento en los habitantes de Santa Marta, que mejoren los niveles de convivencia, el respeto a reglas compartidas, derechos y deberes ciudadanos, y la valoración de lo público como bien común.

Acciones relacionadas
Liderar y promover jornadas culturales de limpieza de las playas, las cuencas de los ríos y el medioambiente en general.
Orientar a las dependencias responsables del medio ambiente en el diseño y ejecución de iniciativas culturales para la transformación de hábitos que atentan contra la naturaleza.
Integrar acciones culturales en las estrategias de convivencia, seguridad y prevención de la violencia.
Utilizar estrategias artísticas y culturales para mejorar las prácticas de movilidad.
Realizar intervenciones culturales y artísticas que promuevan respeto y cuidado por el espacio público.
Implementar estrategias y pedagogías culturales en los procesos de planeación participativa.

IX. Sistema de Información Cultural Samario

El Sistema es una herramienta que recopila, organiza y difunde información útil para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas; permite contar con diagnósticos actualizados, mapas sensibles con georreferenciación de las dinámicas culturales y territorialización de la inversión.

Acciones relacionadas
Apoyar procesos de recuperación y transmisión de la memoria.
Fortalecer la gestión de los museos en actualización de colecciones, aspectos pedagógicos, investigativos, nuevos enfoques curatoriales, aspectos tecnológicos y facilitar las condiciones para que trabajen en red.
Digitalizar el patrimonio cultural samario y difundirlo por vías virtuales.
Divulgar y mantener actualizado el Inventario de Patrimonio Cultural e implementar sus recomendaciones.
Conformar el Banco de Oportunidades para la Inversión en el Patrimonio Cultural BOIP, con contribuyentes Interesados en aprovechar los incentivos y deducciones tributarias, en alianza con el Ministerio de Cultura y la DIAN.
Integrar componentes de formación e investigación en todos los festivales del Distrito.
Producir información sobre la generación de valor, el impacto económico de los festivales y caracterizar la cadena de valor de la cultura en Santa Marta.
Conformar el Banco de hojas de vida de gestores, artistas y oferentes de bienes y servicios culturales.
Fortalecer el proceso de planificación cultural.
Presentar informes periódicos de rendición de cuentas y facilitar el control social a la gestión cultural pública de la cultura.
Adelantar diagnósticos, caracterizaciones e investigaciones en las diferentes áreas de las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio cultural.
Levantar y mantener actualizado el Censo Distrital de Artistas y Gestores Culturales.

Iglesia San Jeronimo de Mamatoco, 2015.



Coro Distrital de las Escuelas de Formación Artística y Cultural, 2016.

LOS INDICADORES DEL DESARROLLO CULTURAL



El Plan Maestro de Cultura cuenta con 6 dimensiones, 30 programas y 148 acciones recomendadas. La redacción de las acciones permite proyectar una batería que puede ir desde 148 hasta 444 indicadores de gestión, los cuales pueden proyectarse cuando se definan las prioridades de los próximos tres planes de desarrollo distrital.

El Plan Maestro de Cultura, prioriza 60 indicadores de resultado, con los que se puede medir la efectividad e impacto en cada una de las dimensiones del desarrollo cultural.

No todos los indicadores proyectados cuentan con línea de base, para ello se integran las siglas N.A, en los casos que se proponen acciones nuevas que no cuentan con trazabilidad de información; y N.C, cuando no se logró consolidar un dato confiable en el diagnóstico.

Dimensión de Diversidad Cultural

Nombre del Indicador	Meta 2026	Línea de Base	Tipo
Comunidades indígenas de Santa Marta que cuentan con Plan de Vida	100 %	N.A	Resultado
Planes de Desarrollo Distritales que integran los planes de vida en sus metas.	100 %	N.A	Resultado
Niños, niñas y jóvenes que se integran anualmente a las actividades y proyectos culturales.	20.000	5.000 en 2015	Resultado
Iniciativas culturales en las que se integran las expresiones de grupos poblacionales anualmente.	5	N.C	Resultado
Instituciones Educativas públicas que implementan la catedra de patrimonio cultural.	100 %	N.A	Resultado
Habitantes de las comunas que participan anualmente en recorridos por el patrimonio cultural y visitan museos, archivos o centros de memoria.	30.000	10.000 en 2015	Resultado
Establecimientos del sector turístico que incluyen la Catedra Samaria como un servicio a sus clientes.	100 %	N.A	Resultado
Manifestaciones del patrimonio inmaterial incluidas en la lista representativa.	15	N.A	Resultado
Planes Especiales de Salvaguardia formulados.	15	N.A	Resultado
Aumento de personas que asisten a las actividades programadas en los festivales y ferias culturales anualmente.	10 %	40.000 en 2015	Resultado

Dimensión de Accesos Culturales

Nombre del Indicador	Meta 2026	Línea de Base	Tipo
Espacios en cada comuna donde se realizan actividades culturales anualmente	10	N.C	Resultado
Juntas de acción comunal y Juntas administradoras de propiedad horizontal que hacen parte de la alianza cultural	60 %	N.A	Resultado
Parques del Distrito en los que se programan actividades artísticas y culturales durante 12 días al año.	50%	N.C	Resultado
Instituciones Educativas Distritales en las que se programan actividades culturales abiertas a la comunidad una vez al mes durante cada año.	70 %	N.C	Resultado
Museos y Bibliotecas que programan actividades artísticas y culturales cuatro veces al mes durante cada año.	100 %	N.C	Resultado
Instituciones Educativas Públicas en las que se realizan actividades de promoción de la lectura anualmente.	100%	N.C	Resultado
Infraestructura comunal y de conjuntos de propiedad horizontal de cada comuna donde se realizan actividades culturales anualmente.	52	N.C	Resultado
Escenario multipropósito para eventos masivos construido.	1	0	Resultado
Museos, Bibliotecas y Centros Culturales que cuentan con Banda ancha, Wi-FI y equipos de cómputo disponibles para sus usuarios.	100%	N.C	Resultado
Visitantes anuales al Portal Samario de la Cultura creado.	100.000	N.A	Resultado

Dimensión Económica de la Cultura

Nombre del Indicador	Meta 2026	Línea de Base	Tipo
Productos viables de las organizaciones culturales apoyados anualmente	10	N.A	Resultado
Localidades que cuentan anualmente. con Hubs – Nodos – Plataformas de gestión, emprendimiento e innovación cultural.	100 %	N.A	Resultado
Agentes, colectivos y organizaciones vinculadas anualmente a la Red de Prestadores de Bienes y Servicios Culturales.	100	N.A	Resultado
Artistas y gestores que prestas sus servicios anualmente en la Escuela de Formación Artística para Turistas.	100	N.A	Resultado
Hoteles que programan actividades culturales y artísticas por lo menos una vez al mes durante el año.	50	N.C	Resultado
Agentes, colectivos y organizaciones prestadoras de bienes, servicios y productos culturales afiliados al Bono Cultural Samario.	100	N.A	Resultado
Hogares beneficiados anualmente con el Bono Cultural Samario.	1.000	N.A	Resultado
Escuelas de formación artística y cultural que incorporan el emprendimiento y la gestión dentro de sus contenidos.	100%	N.C	Resultado
Estudios bianuales sobre el impacto económico de los festivales e iniciativas culturales.	5	N.A	Resultado
Empleos directos e indirectos generados en ejecución de actividades, prestación de bienes y servicios culturales al año.	1.000	320 en 2015	Resultado

Dimensión de Prácticas Artísticas

Nombre del Indicador	Meta 2026	Línea de Base	Tipo
Laboratorios de creación artística funcionando anualmente en las localidades.	3	N.A	Resultado
Participación de artistas anualmente en residencias e intercambios.	10	N.A	Resultado
Actividades artísticas de calidad realizadas anualmente en lugares de alta circulación.	100	N.C	Resultado
Artistas, colectivos y organizaciones que participan anualmente en actividades de circulación.	200	N.C	Resultado
Instituciones Educativas Distritales que integran anualmente la formación artística a su jornada única.	50 %	N.A	Resultado
Comunas y corregimientos donde funcionan las Escuelas de Formación Artística anualmente	100 %	100%	Resultado
Escuelas de Formación Artística que cuentan con modelo pedagógico unificado.	100 %	N.C	Resultados
Niños, niñas y jóvenes beneficiarios de las Escuelas de formación anualmente.	2000	1.600 en 2015	
Comunas donde anualmente se hacen procesos de revitalización a través del arte urbano.	100 %	N.A	Resultado
Participantes anuales en la convocatoria "Comunas Creativas"	100	N.A	Resultado
Grupos representativos creados en comunas y corregimientos de Santa Marta.	13	N.A	Resultado

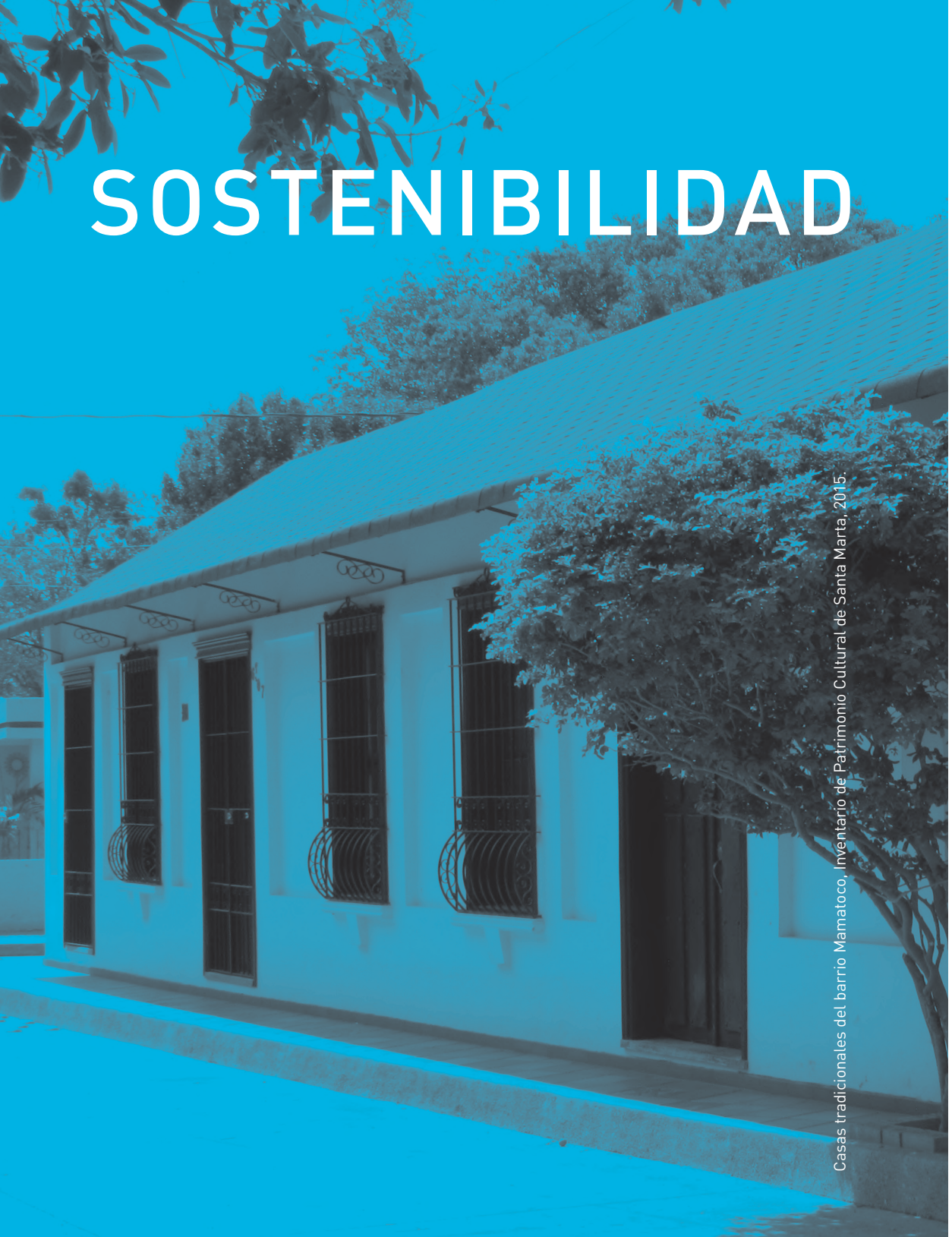
Dimensión de Gobernanza Cultural

Nombre del Indicador	Meta 2026	Línea de Base	Tipo
Institución Cultural creada y funcionando.	1	N.A	Resultado
Actividades de capacitación y actualización anuales dirigidas a los servidores públicos del sector cultura.	2	N.A	Resultado
Sistema Distrital de Cultura revisado, ajustado y reglamentado.	1	N.A	Resultado
Localidades, Comunas y corregimientos que cuentan con plan decenal de cultura.	16	0	Resultado
Ejercicios de presupuesto participativo implementados.	5	N.A	Resultado
Espacios virtuales de información, dialogo y discusión puestos a disposición al año.	6	N.A	Resultado
Aumento anual de los recursos del SGP para la inversión en proyectos culturales.	20 %	Presupuesto asignado en 2015	Resultado
Recursos del impuesto al consumo de telefonía móvil ejecutados cada dos años.	100 %	N.C	Resultado
Aumento anual del presupuesto de inversión para el sector cultura.	20 %	N.C	Resultado
Sistema de Información Cultural Samario funcionando.	1	N.A	Resultado

Dimensión de Intersectorialidad

Nombre del Indicador	Meta 2026	Línea de Base	Tipo
Jornadas culturales de limpieza a ríos, playas y otros lugares de Santa Marta implementadas al año	4	N.A	Resultado
Festivales y eventos que promueven el respeto por el medio ambiente ejecutados anualmente	2	N.A	Resultado
Agentes, colectivos y organizaciones que participan anualmente en convocatorias del sector empresarial.	20	N.A	Resultado
Agentes, colectivos y organizaciones culturales que participan anualmente en procesos de gestión de la innovación.	20	N.A	Resultado
Intervenciones sociales en las que se integra el sector cultural anualmente.	2	N.A	Resultados
Proyectos estratégicos de otros sectores en los que se integra un componente cultural.	4	N.C	Resultado
Actividades culturales y artísticas ejecutadas durante la celebración de los XVIII Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017	50	N.A	Resultado
Estrategias de posconflicto que cuentan con acciones culturales	100 %	N.A	Resultado
Actividades culturales ejecutadas al año en el contexto de la Ciudad Región	3	N.A	Resultado

SOSTENIBILIDAD



Casas tradicionales del barrio Mamatoco, Inventario de Patrimonio Cultural de Santa Marta, 2015.

El Plan Maestro de Cultura requiere condiciones y recursos que hagan posible la continuidad en sus acciones y el cumplimiento de sus objetivos.

La sostenibilidad del plan dependerá de las condiciones jurídicas, políticas, sociales y económicas disponibles en el contexto de su formulación e implementación, unas son de carácter inicial, es decir, están dadas desde la formulación del plan, y otras son generadas por la institucionalidad que lidera el proceso o por las acciones incluidas en el propio plan durante su ejecución.

Condiciones Jurídicas

Las acciones propuestas en el plan se formulan tomando en cuenta las oportunidades generadas por el marco normativo vigente. Contamos con normas que deben ser gestionadas e implementadas, como la de incentivos y deducciones tributarias, en el caso del patrimonio cultural. El Plan también requerirá la expedición de nuevas normas o actos administrativos y la adecuación de otras. Algunas condiciones políticas, sociales y económicas requieren la expedición o ajuste de normas de carácter distrital. Entre ellas se encuentran:

- Reforma administrativa. Creación de la Secretaría o el Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Reforma a la Estampilla Procultura: Reforma al capitulo XIII, artículos 175 al 179 del Estatuto Tributario del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta (Acuerdo 011 de 2006), con el objetivo de ampliar el hecho generador y la entidad destinataria de los recursos recaudados.
- Reforma al Sistema Distrital de Cultura, para que se ajuste al marco propuesto por el Plan.

Condiciones Políticas

La ejecución del plan requiere contar con una institucionalidad cultural robusta y solida, con mayores capacidades de gestión administrativas, técnicas y presupuestales. Complementadas con el respaldo de otros sectores de la administración, el Concejo Distrital y la interacción permanente con la sociedad civil.
Los aspectos más relevantes, en términos políticos son:

- Reconocimiento e integración de las propuestas del Plan Maestro en los Planes de Desarrollo Distritales.
- Creación de la Secretaría o el Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional.
- Apropiación del plan por parte de los servidores públicos, el Concejo Distrital y las Juntas Administradoras locales.
- Fortalecimiento de los procesos de participación.

Condiciones Sociales

Los agentes culturales, los colectivos y organizaciones, las juntas de acción comunal, las juntas administradoras de propiedad horizontal, los estudiantes y profesores de colegios y universidades, los espacios de participación, y la ciudadanía en general, deben conocer y participar en la ejecución del Plan. Para ello es importante:

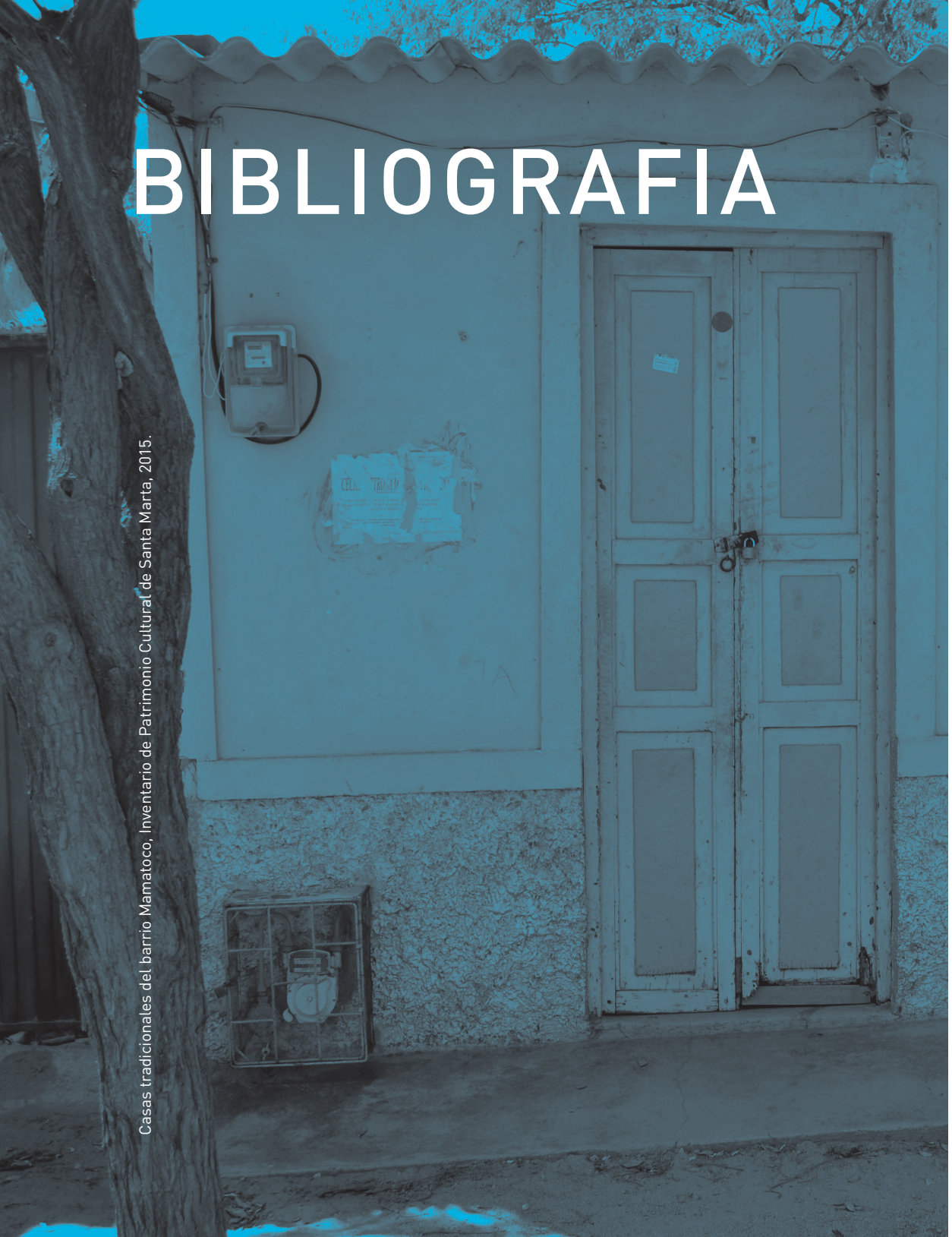
- Implementar una estrategia creativa y permanente de socialización del Plan.
- Promover alianzas con organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar procesos de asociatividad y trabajo en red.

Condiciones Económicas

El Plan debe contar con fuentes de financiación para la ejecución de las acciones, dentro de las que se incluyen:

- Ampliación del hecho generador de la Estampilla Procultura.
- Gestionar los incentivos y deducciones tributarias a la inversión en patrimonio cultural.
- Estructurar proyectos con recursos del Sistema General de Regalías, articulados a temas de desarrollo turístico.
- Gestionar recursos del sector turístico para financiar las iniciativas culturales en alianza con el Ministerio de Cultura, Fontur, Anato, entre otras.
- Gestionar recursos de responsabilidad social empresarial y promover alianzas con el sector empresarial y portuario.

BIBLIOGRAFIA



Casas tradicionales del barrio Mamatoco, Inventario de Patrimonio Cultural de Santa Marta, 2015.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). (2009) Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: una aproximación metodológica a la construcción de indicadores. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Agbo K. (2008). Book Review Diana Barrowclough and Zeljka Kozul-Wright (eds.), Creative Industries and Developing Countries: Voice, Choice and Economic Growth. Nueva York: Routledge. [Disponible en línea a través de ProQuest ABI/ INFORM Global]. Alcaldía Distrital de Santa Marta. (2014). Rendición de Cuentas 2014. Documento Público, Santa Marta.

Alcaldía Distrital de Santa Marta (2015). Plan de acción en ecoturismo sostenible para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Plan de Acción, Oficina de Gestión Turística, Santa Marta.

___ (2015). Plan Maestro Quinto Centenario de Santa Marta.

___ (2015). Plan de promoción para una cultura de internacionalización para Santa Marta D.T.H.C.

___ (2013). Decreto 224 Plan de Acción para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2011). Resolución 65/166 de 2011; Cultura y Desarrollo. [Disponible en: http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/ cultura/2011/UNGA_Res.65-166_es.pdf].

Banco de la República de Colombia. (2013). Medición de efecto e impacto de las acciones derivadas de la política cultural del Banco de la República de Colombia. Bogotá: Subgerencia Cultural, Banco de la República.

Bauman, Z. (2002). La cultura como praxis. Barcelona: Paidós.

Brault, S. (2009). La ciudad que amamos, en Pascual, J. (ed.). Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura. Barcelona: Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Aecid. [Disponible en http://www.cities-localgovernments.org].

Buitrago Restrepo, Pedro Felipe; Duque Márquez. (2013). La Economía Naranja. Una oportunidad Infinita. Nueva York. Banco Interamericano de Desarrollo.

Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales. (2010). La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible. Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Ciudad de México. [Disponible en: http://www.cities-localgovernments.org].

Cámara de Comercio de Santa Marta. (2013). Dinámica de Competitividad del Magdalena 2012-2013. Estudio, Cámara de Comercio de Santa Marta, Planeación y Desarrollo, Santa Marta.

___ (2015) ¿Dónde se están creando empresas en el Magdalena? Panorama Económico y Empresarial.

___ (2014). Informe económico de la jurisdicción de los municipios de la Cámara de Comercio de Santa Marta. Estudio, Cámara de Comercio de Santa Marta, Santa Marta.

___ (2015). Inversión Neta de Capital de Sociedades en el Magdalena, primer semestre 2015. Panorama Económico y Empresarial, Cámara de Comercio de Santa Marta, Santa Marta.

___ (2015). Mapa de Clústers Estratégicos. Panorama Económico y Empresarial, Cámara de Comercio de Santa Marta, Santa Marta.

Carrasco, S. (2006). Medir la cultura: una tarea inacabada. En: Periférica: revista para el análisis de la cultura y el territorio, (7), 140-168.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos– Comisión de Cultura (2004). Agenda 21 de la Cultura. Adjuntament de Barcelona: Institut de Cultura.

Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). (2006a) Consejos sobre la implementación local de la Agenda 21 de la Cultura. Barcelona: CGLU.

___ (2006b) Indicadores Culturales y Agenda 21 de la Cultura. Barcelona: CGLU.

___ (2009) Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Barcelona: CGLU.

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. (1996). Nuestra diversidad creativa, París: Ediciones Unesco.

Concejo Distrital de Santa Marta. (2000). Acuerdo 05 Plan de Ordenamiento Territorial. "JATE MATUNA" 2000- 2009.

___ (2012). Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015.Equidad para todos: Primero los niños y las niñas.

___ (2016). Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019. Unidos por el cambio, Santa Marta Ciudad del Buen Vivir.

___ (2014). Acuerdo 02 Política Pública para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

___ (2015). Acuerdo 05 Política Pública de Atención Integral a los Habitantes de Calle. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

___ (2015). Acuerdo 06 Política Pública de Garantía de los Derechos LGBTI. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

___ (2015). Acuerdo 018 Política Pública de Discapacidad. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

___ (2014). Acuerdo 019 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

___ (2014). Acuerdo 03 Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

___ (2014). Acuerdo 04 Política Pública de Juventud. Acuerdo Distrital, Santa Marta.

Congreso de la República. (2009). Ley 1286 de 2009, por la cual se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación.

___ (2008). Ley 1185 de 2008, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones.

___ . (2007). Ley 1170 de 2007. Ley de Teatro.

___ (2003). Ley 814 de 2003- Ley de Cine-, por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia.

___ (2001). Ley 666 de 2001, por la cual se modifica el artículo 38 de la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones.

Convenio Andrés Bello (CAB). (2009) Cuentas satélites de cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica. Bogotá: Aecid y CAB

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2014). Encuesta de Consumo Cultural.

___ (2010) Documento Conpes 3659. Política nacional para la promoción de las industrias culturales en Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Bogotá: DANE y DNP.

Departamento Nacional de Planeación. (2014). Ficha de Caracterización: Santa Marta. Estudio, Dirección de Desarrollo Territorial, Bogotá.

Domínguez, M.; Blancas, F. J., et ál. (2011). Una revisión crítica para la construcción de indicadores sintéticos. En: Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, 11, junio, 41-70.

Galla, A. (2009). ¿Cómo localizar la cultura en el desarrollo sostenible? En: Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Barcelona: CGLU y Aecid, 25-32. [Disponible en: http://www.cities-localgovernments.org].

García Canclini, N. (1981). Las Culturas Populares en el Capitalismo. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.

___ (2001) Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Grijalbo.

___ (2005, 24 de febrero) Todos tienen cultura: ¿quiénes pueden desarrollarla? Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo, en el Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido el 17 de agosto de 2011 de: www.iadb.org/biz/ppt/0202405canclini.pdf

___ (2006) Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad. Editorial Gedisa.

González Mancebo, J. A. (2009). Desarrollo, cultura y el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En: Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Barcelona: CGLU y Aecid, 33-40. [Disponible en: http://www.cities-localgovernments.org].

Grupo de Friburgo. (2007). Los derechos culturales. Declaración de Friburgo. Friburgo: Institut interdisciplinaire d'éthique et des droits de l'homme, [Disponible en: https://goo.gl/CnKHjK

Interarts. (2005). Derechos culturales, cultura y desarrollo. Barcelona: Fundación Interarts. [Disponible en: https://goo.gl/wtL8d1

International Federation of Arts Councils and Culture Agencies (Iffaca). (2005). Indicadores estadísticos para políticas de arte. Informe 18 D'Art. Sydney.

Martinell, A. (2007). El enfoque cultural para el desarrollo [Disponible en: www.apl-cultural.com] (consulta: septiembre de 2013).

Max-Neef, M. (1994). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo: Editorial Nordam-Comunidad.

Miralles E. (2009). Casi 50 años de relaciones entre la cultura y el desarrollo. El sector cultural hoy. Memorias. Cartagena: Universidad Tecnológica Bolívar.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009). Programa de educación ambiental y participación ciudadana. Estudio.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; ASOCARS. (2014). Programa regional de negocios verdes, Región Caribe. Bogotá: ASOCARS.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). Perfil económico: Departamento del Magdalena. Estudio, Oficina de Estudios Económicos, Bogotá.

Ministerio de Cultura y Convenio Andrés Bello. (2003). Impacto económico de las industrias culturales en Colombia. Bogotá: Cerlalc y CAB.

Ministerio de Cultura. (2001). Plan Nacional de Cultura. Hacia una ciudadanía democrática cultural. Consejo Nacional de Cultura. Bogotá: Ministerio de Cultura.

___ (2005). Resolución 1800 de 2005. Plan Especial de Protección del Centro Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

___ (2007). Visión Colombia 2019: forjar una cultura para la convivencia. Bogotá: DNP y CAF.

___ (2010). Compendio de políticas culturales. Bogotá: Ministerio de Cultura.

___ (2010). Patrimonio cultural para todos: una guía de fácil comprensión.

___ (2013). Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española (Aecid). (2009). ¿Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: una aproximación metodológica a la construcción de indicadores? Madrid.

Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Rio de Janeiro: Naciones Unidas.

___ (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Nueva York: Naciones Unidas.

___ (2011). Cultura y desarrollo. Resolución 66/208 aprobada por la asamblea general el 22 de diciembre de 2011. Nueva York: Naciones Unidas

___ (2012). Objetivos de Desarrollo del Milenio. [Disponible en: https://goo.gl/4HNGwd

Nivón, E. (2006). La política cultural: temas, problemas y oportunidades. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Observatorio del Caribe Colombiano; Ecopetrol. (2013). Análisis de los planes de desarrollo departamentales y ciudades capitales de la Región Caribe 2012-2015. Cartagena de Indias.

Observatorio del Caribe Colombiano. (2013). Plan prospectivo y estratégico de la región caribe colombiana PER Caribe 2013 - 2019. Cartagena de Indias.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1996). Nuestra diversidad creativa. Javier Pérez de Cuéllar. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. París: Unesco.

___ (2001). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. XXXI Reunión de la Conferencia General., Unesco: París.

___ (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

___ (2009a). The 2009 Unesco Framework for Cultural Statistics (FCS): Measuring Cultural participation, Unesco.

___ (2009b). Informe mundial de la Unesco: invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Unesco. [Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755S.pdf].

___ (2011). Batería de indicadores en cultura para el desarrollo en Colombia. Unesco: Bogotá.

___ (2013). Culture: key to sustainable development. The Hangzhou Declaration. Placing Culture at the Heart of Sustainable Development Policies. Adopted in Hangzhou. People's Republic of China, 17 de mayo de 2013.

Piedras, E. (2011). Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados. México D.F.: Nomismae.

Presidencia de la República de Colombia. (2009). Decreto 763 de 2009, por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza material.

___ (2009). Decreto 2941 de 2009, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza inmaterial. Bogotá

___ (2009). Decreto 4934 de 2009, por el cual se reglamenta el artículo 470 del Estatuto Tributario, adicionado mediante el artículo 37 de la Ley 1111 de 2006.

___ (2008). Decreto 2380 de 2008, por el cual se promulga la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial"

___ (1998). Decreto 1589 de 1998, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura –SNCu- y se dictan otras disposiciones.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). Informe sobre Desarrollo Humano 2004: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy. [Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/hdr04_sp_complete1.pdf].

Quintero, V. M. (2012). Política pública e indicadores culturales. Feriva: Santiago de Cali.

Ruigrok, I. (2009). Las dimensiones ausentes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: cultura y gobiernos locales. En: Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Barcelona: CGLU y Aecid, 7-19. [Disponible en: http://www.cities-localgovernments.org].

Sánchez Arciniegas, C. I. (2000). Patrimonio cultural y turismo ético en América Latina y Colombia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Symonides, J. (2010). Derechos culturales. En: Cuadernos Básicos de Naciones Unidas. Nueva York: Naciones Unidas.

Varios Autores. (2003). Seminario Internacional Indicadores culturales: su contribución al estudio de la economía y la cultura. México: Unesco.

Asentamiento de indígenas Koguis en la Sierra Nevada de Santa Marta.



SANTA MARTA
SIGUE CAMBIANDO

Santa Marta
CULTURAL

#SantaMartaTienePlan

CIUDAD DEL BUEN VIVIR